EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXX — Montevideo, jueves 7 de octubre de 1948 — N.o 21.707

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, Uruguay. — Teléfs.: 8 09 06 y 8 099

Edición de OCHO Páginas

AYUDA MILITAR A EUROPA

WASHINGTON, 6. (United). — Los diplomáticos y oficiales de ejército han conseguido un firme apoyo entre los miembros del Congreso para presentar un proyecto a fin de enviar una ayuda militar directa y total al occidente de Europa.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: despejado y semi nublado.
VIENTOS: del S. E. al S. O. moderados.
TEMPERATURA: en descenso.
ESTADO GENERAL: bueno.
PARA MAÑANA: bueno.

Los occidentales se comprometieron a no rendirse a la coacción soviética en Berlín

OFRECIERON UNA NUEVA REUNION DE CANCILLERES

PARIS 28 (United) — Estados Unidos se comprometió ante las Naciones Unidas a no ceder nunca a Rusia en Berlín, pero se ofreció a participar en una conferencia de Cancilleres para el problema de Alemania tan pronto como el bloqueo de Berlín sea levantado.

El representante ruso Andrei Vishinsky asistió a la reunión del Consejo de Seguridad en la que el delegado norteamericano Philip Jessup anunció la política norteamericana sobre Berlín.

La presencia de Vishinsky disipó el temor de que Rusia aplicase un total boicot a la reunión del Consejo.

El delegado Jessup inició la causa de los occidentales contra Rusia haciendo al Soviet la advertencia más enérgica hasta la fecha, en el sentido de que la policía norteamericana insiste en "on rendirse".

El Consejo se reunió a las 10 y 50. Jessup inculpó a Rusia el servirse de un acto de agresión, y de medidas hostiles y amenazantes para miponer su "ilícito" bloqueo en Berlín.

Advirtió a los rusos que Estados Unidos está dispuesto a adoptar toda clase de medidas para permanecer en Berlín y protegerá su población.

Dió a entender que Estados Unidos emplearía la fuerza para mantener su posición si se tornaba necesario.

Declaró que el bloqueo de Berlín está "ilegalmente impuesto y todavía ilícitamente mantenido", infringiendo el deber y el derecho de los norteamericanos a permanecer en Berlín.

Jessup dijo: "El gobierno de Estados Unidos no rendirá sus derechos bajo la amenaza de la fuerza, formulada violando los principios de la carta.

Advirtió que se está demostrando grandísima paciencia y moderación en circunstancias de gran provocación.

"Aseguró sin equívocos que la moderación hace de la convicción de la justicia de nuestra causa, y no de una debilidad".

Jessup repitió la anterior advertencia de Marshall, de que la política paciente de Estados Unidos no debe ser tomada por debilidad, y que su país tomara las medidas que sean necesarias para quedarse en Berlín.

Jessup dijo gravemente: "Que no haya malentendidos sobre el carácter de esa declaración".

Dijo que una de esas medidas era el abastecimiento aéreo, que calificó de "símbolo de paz".

Presentó al Consejo un largo y detallado documento, que reseñaba la historia de la crisis berlinesa, que los occidentales calificaron de amenaza para la paz. Pero concluyó con una nota conciliadora, que abre la puerta a un posible arreglo con Rusia.

"Nuestra esperanza —dijo— es que el Consejo de Seguridad contribuya a eliminar la amenaza para la paz. Nada de lo que ha pasado puede variar nuestra posición sobre este punto.

En el momento en que el bloqueo sea levantado, Estados Unidos está pronto para realizar una inmediata reunión del Consejo de Cancilleres, a fin de discutir con la Unión Soviética todas las cuestiones referentes a Alemania".

Acusó a Rusia de querer destruir los derechos de los occidentales en Berlín "como precio para levantar el bloqueo".

Dijo que ese bloqueo es un obstáculo insuperable para la libre negociación. Añadió que Estados Unidos no tomará parte en actos que fomenten o se sometan a prácticas que harían una farsa de la Carta.

Jessup afirmó que todo el mundo sabe que Rusia está obstruyendo ilegalmente, por la amenaza de la fuerza, el acceso de los occidentales.

El diplomático británico Sir Alexander Cadogan inició la reunión vespertina con una declaración más general y menos detallada, en la cual apoyó "plenamente" la declaración norteamericana. Mas tarde hablará Alexander Parodi, delegado francés, que formulará la misma queja contra Rusia y participará en el mismo ofrecimiento de dar a los rusos un modo de salir de la crisis de Berlín.

Cadogan denunció serena pero firmemente la acción "unilateral" ilegal y forzada y arbitraria y el empleo de la fuerza y la presión contra sus aliados en Berlín. Pero a último momento agregó dos páginas a su discurso ya preparado expresando que lamentaba la decisión rusa de no participar en la deliberación de Berlín aún cuando sus delegados asisten a las reuniones. Expresó "gran pesadumbre" por la no cooperación de Rusia, pero prometió al Consejo que Gran Bretaña está dispuesta a colocarse "en manos del Consejo" y ejecutar de buena fe cualquier resolución que adopte.

Lo mismo que Jessup, Cadogan declaró rotundamente: "No puede haber negociaciones con los rusos en las condiciones de presión que el bloqueo crea".

DISCUTEN SOLO UN ACUERDO

RIO DE JANEIRO, 6. (United). — Por segunda vez se reunieron hoy en el Banco del Brasil, economistas del Brasil y la Argentina, encabezados por los Sres. Vieira Machado y Cavagna Martínez, que discuten las bases de un acuerdo económico entre los dos países. La reunión fué secreta, y a su término los delegados rehusaron hacer declaraciones.

EL SANTO PADRE PROPUGNA LA UNION POR LA NO SEPARACION DE LA RELIGION Y LA EDUCACION

CASTEL GANDOLFO, 6 (United). — El Papa habló esta noche por radiotelefonía a un agrupo de maestros católicos reunidos en la capital de Bolivia, diciéndoles que se opongan a "los perniciosos esfuerzos hechos para separar la religión de la educación, y combatan la exagerada importancia que se atribuye a la educación énica y material". El Pontífice hizo su alocusión en castellano, dirigiéndose a los delegados al Congreso Interamericano de Educación Católica.

Habló durante 14 minutos desde su residencia de verano en esta ciudad, y exhortó a los educadores a aleccionar a la juventud para la paz. Pío XII pidió a los delegados "desarrollar en las almas de los niños y los jóvenes el espíritu jerárquico, mitigar lo más posible la atmósfera de independencia y de excesiva libertad que respira la juventud de hoy, y que les llevaría a rechazar toda autoridad y todo control". Pidió que se instituyera una educación que reconozca que el primer lugar corresponde a los valores espirituales y morales. La Iglesia, por supuesto, aprueba el aspecto físico de la cultura, pero solamente cuando sea moderado. "Será moderado cuando no se circunscriba al culto del cuerpo". "Educad para la paz —aconsejó el Papa— en vuestras manos están las almas de vuestros alumnos.

Hacedlos cristianos enteros, hacedlos cristianos conscientes y habréis contribuido del mejor modo posible a la paz futura".

Seguidamente, dijo, que confiaba en que los gobiernos latino-americanos "reconocerán cada vez más el valor y la obra insustituible de los educadores cristianos, y les otorgarán toda clase de facilidades, desterrando del cine y de la prensa todo aquello que pueda causar escándalo y perdición para la juventud". Observó que la misión educadora debe ser desarrollada con cautela y con prudencia a fin de que sea el mismo joven quien siempre busque algo más y poco a poco, y obrando por sí mismo, vaya aprendiendo a vivir y a actuar en su vida de fe. "Si las peligrosas películas de hoy —dijo— hablando tan solo a dos sentidos, y de una manera excesivamente unilateral, traen consigo el riesgo de producir en las almas un estado de superficialidad y de civilidad anímica, el libro bueno puede completar lo que aquí falta, desempeñando en la labor educativa un papel de importancia cada vez mayor". "La Iglesia sin duda aprueba la cultura física si es ordenada; y será ordenada cuando no se encamine al culto del cuerpo, cuando sea útil para fortalecerlo y no para despilfarrar sus energías, cuando sirva también de recreo al espíritu y no sea causa de debilitación y de rudeza espiritual, cuando procure nuevos estímulos para el estudio y para el trabajo profesional, y cuando no conduzca a su abandono, a su descuido o a la perturbación de la paz que debe presidir el santuario del hogar".

EVACUAN ETIOPIA LAS FUERZAS BRITANICAS

LONDRES, 6. (United). — Las fuerzas británicas evacuaron en forma casi inadvertida la provincia etíope de Gaden, que estaba gobernada por las autoridades militares de aquella nacionalidad, desde hace 7 años.

No se emitió ningún anuncio oficial sobre el retiro de las fuerzas, pero la noticia fué confirmada en el Whitehall, diciéndose que la maniobra está prácticamente concluída.

Sábese que la evacuación fué dispuesta con gran reserva, para no perturbar a las tribus somalíes de Ogaden, que actualmente prefieren administración británica a la Etiope.

En en el acuerdo que Gran Bretaña concertó con Etiopía durante la guerra, estipulóse claramente que la ocupación británica de Ogaden provincia que constituye una cuarta parte del territorio nacional etíope, era de carácter provisional, y se anunció que las tropas se retirarían en último término.

Sin embargo existe un plan británico que contempla la formación de la "Gran Somalía", que debe abarcar a Ogaden, además de las somalías británica e italiana.

Dicho proyecto fué apoyado enérgicamente por un gran sector del pueblo somalí, de los tres territorios afecados, y se cree que Etiopía prestaría su consentimiento si se materializaban sus aspiraciones referentes a Eritrea.

El proyecto referente a la "Gran Somalía" fué desechado desde que se tornó evidente que no era probable que la somalía italiana permaneciera constantemente bajo la administración británica. El retiro de las tropas británicas de Ogaden es hoy una simple reafirmación del plan original. Las tropas británicas salidas de Ogaden se establecieron más allá de la línea demarcatoria, que todavía no es frontera definitiva y que separa la somalía italiana de Etiopía. Esta frontera no fué nunca determinada en forma categórica, y ahora corresponderá a los etíopes hacer saber si están prontos a reconocer la línea demarcatoria como futura frontera entre su país y la Somalía.

Comicios municipales en Alemania

BERLIN 6 (United) — Las autoridades militares de Gran Bretaña, EE. UU. y Francia, aprobaron hoy el pedido del gobierno municipal de la ciudad de Berlín de que se celebren elecciones municipales "más o menos el 14 de noviembre".

El coronel Frank Howley, comandante norteamericano, anunció la aprobación de la celebración de tales elecciones por parte del Gobierno militar norteamericano, con lo cual igualmente los británicos y franceses.

Hasta ahora no se ha recibido la respuesta del Soviet al pedido elevado al respecto por las autoridades municipales de esta ciudad.

SE EXTIENDEN LOS PAROS OBREROS EN FRANCIA

LOS COMUNISTAS SE OPONEN A NEGOCIAR UN ARREGLO EN LA HUELGA MINERA

PARIS, 6. (United) — Los sindicatos obreros comunistas lanzaron esta noche una nueva arremetida contra el ya acosado gobierno con nuevas demandas de aumentos de los salarios, en momentos en que el movimiento huelguista se está extendiendo y amenaza quebrantar la vida económica del país, con ya 350.000 mineros del carbón parados desde el lunes.

Al mismo tiempo que las huelgas se están extendiendo a los ferrocarriles, puertos y servicios de gas, electricidad y agua, la Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas, ha presentado una reclamación pidiendo se fije un nuevo salario mínimo básico de 15.000 francos mensuales en vez del actual de 12.000 francos por término medio.

El pedido de la C. G. T. constituye un desafío directo a las repetidas advertencias del primer ministro Henri Queuille, de que capitular ante las reclamaciones de los obreros comunistas sólo podría terminar con la bancarrota y el derrumbe total de la ya enmarañada inflación del franco.

Esta noche en el mercado negro de París, el franco había caído cotizándose a 472 por dólar y a 1.250 por libra esterlina, o sea sólo pocos puntos por encima de la cotización más baja a que había llegado a principios de la semana pasada.

UN MOVIMIENTO DESTINADO A PARALIZAR LA ECONOMIA

Por cuarta vez en el término de tres meses, la C. G. T. ha aumentado sus exigencias de aumentos de sueldos y hace sólo 10 días que el gabinete había aprobado elevar en un 15 por ciento por término medio, los salarios de todos los trabajadores franceses.

Su efecto inmediato ha sido aumentar la tensión en todo el frente del trabajo. La extensión del movimiento huelguístico recuerda en muchos aspectos las primeras etapas de los grandes paros — dirigidos por los comunistas — ocurridos en noviembre y diciembre del año pasado, que significaron para el restablecimiento de la economía francesa un retroceso de seis meses.

Muchos observadores creen que esto puede ser el comienzo de otro gran asalto del frente obrero comunista, destinado a paralizar la vida económica de Francia y a desarticular todo el plan de recuperación de Europa. Reflejando estos temores, el vespertino conservador "Le Monde" publica un editorial en el que dice lo siguiente: "Los resultados de esta situación van a tener repercusión en la vida de todo el país. Si persiste, Francia correrá el riesgo de perder sus últimas posibilidades en Europa".

LOS COMUNISTAS PROSIGUEN LA HUELGA MINERA

Sólo tres días después de iniciada la huelga de carbón en todo el país, la paralización es casi total en los campos carboníferos del norte, que son el centro neurálgico de toda la economía francesa. Teóricamente la huelga declarada por los sindicatos mineros socialistas y cristianos ha terminado hoy; pero entre todos ellos apenas si representan el 30 por ciento de los obreros de las minas, mientras que la mayoría comunista ha obligado a continuar la huelga sin que haya hecho ninguna tentativa de llegar a una solución. Por el contrario en las ciudades de la zona carbonífera del norte, fueron distribuídos anoche volantes amenazadores y esta mañana se reforzaron los piquetes comunistas apostados en las minas.

Los sindicatos no comunistas advirtieron a sus afiliados que no traten de romper las líneas de los piquetes. Así los pocos mineros que acudieron a trabajar después de echar un vistazo a los piquetes comunistas optaron por regresar a sus casas.

Por primera vez desde que empezó la huelga, se han celebrado grandes mitines organizados por los comunistas, en Lens, Pruay, Denain, Douay y otras ciudades mineras, pero las tropas y la policía se mantuvieron a la expectativa. El personal dedicado a la conservación y seguridad de las minas que al principio se mantuvo en muchos de los pozos, fué retirado hoy durante la mayor parte del día, lo que hace temer que muchas minas se inundan si la huelga se prolonga.

Las esperanzas de hallar un pronto arreglo al conflicto parecen ahora ligeras, a pesar de que los sindicatos socialistas y los cristianos todavía son partidarios de retornar al trabajo y proseguir las negociaciones, pero los comunistas han rechazado desdeñosamente las ofertas del gobierno y anunciaron que la huelga continuará cueste lo que cueste. En Lila, Roubaix, Tourcoing y muchas otras ciudades del llamado "cinturón negro" de Francia, han empezado ya a faltar la energía eléctrica, el gas y el agua. El gobierno está haciendo extremados esfuerzos para que se mantengan encendidos los hornos de coke, pues de apagarse se necesitarían varios meses para que volvieran a producir.

Sin embargo, la escasez de gas, coke y electricidad ha obligado ya a algunas fábricas industriales del norte de Francia a cerrar.

OTROS PAROS

El paro de los ferrocarriles que había empezado ayer en el Departamento del Mosela, se ha extendido hacia el Noroeste, a través de la zona minera, hasta Calais, y esta noche parecía seguir propagándose. Los trenes que corren en ferryboat el canal de la Mancha, continúan prestando servicio todavía. Hay, sin embargo, demoras, pero parecen probables nuevos paros. París estaba hoy todavía sin automóviles de alquiler. Por otra parte los obreros de todos los puertos del país han anunciado una huelga de 21 horas para el viernes y los pescadores de Calais, Burdeos y otros puertos, han anunciado también un paro preventivo de 21 horas para el mismo día. La huelga del personal de la marina mercante efectuará las operaciones de todos los grandes puertos de Francia.

ARGENTINA RECLAMA PARA SI LAS MALVINAS

PARIS, 6. (United). — Declaró hoy la Argentina en el seno de la Comisión de Fideicomisos que "considera las islas Malvinas como parte del territorio argentino".

El delegado argentino R. Valerga, al oponerse al informe de dicha comisión, expresó ante la comisión que el Gobierno argentino no puede aceptar la parte del informe que se refiere a las islas Malvinas.

Recalcó que considera la Argentina que esas islas "ocupadas por Gran Bretaña durante cien años" son parte del territorio argentino.

El representante británico A. Martín, refutó la interpretación de Valera sobre la soberanía de las Islas Malvinas, instando a la comisión a que probara el proyecto de resolución como había sido redactado. La referencia que se hizo a las Islas Malvinas significa que Gran Bretaña ha elevado un informe sobre dichas islas a la Comisión citada.

Dijo a la prensa el canciller argentino Dr. Bramuglia en una entrevista reciente que su delegación no proyectaba someter la disputa sobre las Malvinas a la asamblea, aunque reafirmó vigorosamente la posición de la Argentina con respecto a este asunto.

Se ha sabido mientras tanto, en fuentes autorizadas, que el Dr. Bramuglia, discutió el asunto de Palestina con Moisés A. Toff — subsecretario de asuntos latinoamericanos del gobierno provisional de Israel.

Se sabe que los nombrados tuvieron una larga conversación, en la que trataron varios aspectos del problema de Palestina y se dice que quizás se realicen otras entrevistas en el futuro sobre el mismo tema.

De acuerdo a lo que se dijo en los círculos mencionados, el Dr. Bramuglia demostró interés porque el problema llegue a una solución satisfactoria.

Ni la delegación argentina ni cualquier otra de los países latinoamericanos, parece tener hasta este momento una idea definida con respecto a la política sobre Palestina. Algunas de esas delegaciones indicaron que consideran el plan Bernadotte como base apropiada para llegar a un acuerdo, mientras que otras, se inclinan al proyecto original de la partición, recomendado por la asamblea.

Se espera que el grupo latinoamericano ha de discutir en un futuro cercano cual ha de ser su actitud con respecto al problema de Palestina. Se desmintieron en fuentes latinoamericanas los rumores circulantes con respecto a la supuesta formación de un bloque "medio - oriental" para formar así "un núcleo cohesivo" con el grupo latinoamericano.

Las restricciones a las embajadas en Moscú

LONDRES, 6. (United). — El Gobierno está considerando todavía si tomará medidas en vista de las restricciones impuestas por el Gobierno de los Soviets, a los viajes de los representantes diplomáticos extranjeros en Moscú. La embajada británica en Moscú [illegible] Sir Maurice Peterson, embajador británico en la Unión Soviética, saldrá mañana de G. Bretaña para pasar a ocupar nuevamente su puesto.

MAC NEIL ATACO A RUSIA EN EL ASUNTO ATOMICO

PARIS, 6. (United). — Gran Bretaña declaró en las Naciones Unidas que las potencias occidentales tienen que cuidar celosamente la bomba atómica y todos sus secretos sobre la energía nuclear, porque "todas temen a Rusia".

En un violento ataque al bloque soviético, el Secretario de Estado británico Héctor Mc Neil, declaró a la comisión política: "Estados Unidos y mi gobierno y todos los gobiernos que firmaron el informe de la mayoría sobre la energía atómica, no quieren entregar su información ni destruir las bombas y las existencias de combustible nuclear semicondicionalmente porque todos tememos a Rusia". En "pocas palabras" Mc Neill pidió a Rusia que acceda a implantar "un sistema efectivo y adecuado de control" sobre la energía atómica y que abandonen su insistencia en el veto para prohibir el establecimiento de una agencia internacional de control que es lo que desean los occidentales. "Se nos pide, —dijo— que cedamos una ventaja aparentemente nuestra a un estado henchido de conquistas, sobre cuya industria armamentista o fuerzas armadas no sabemos casi nada, ni se nos permite que lo sepamos. ¿Son infundados nuestros temores?. ¿Son fingidos, para adornar nuestro argumentos y justificar nuestras intenciones?.". "Usemos palabras sencillas. ¿Quién no va a temer a una gran potencia que a adquirido Estonia, Letonia, Lituania, Rutenia, la mitad oriental de Polonia, las Islas Kuriles, el norte de Sakhalein y derechos unilaterales por tratado en Port Arthur?. Que tiene dominadas a Polonia, Checoeslovaquia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Albania y de todos modos hasta hace poco a Yugoeslavia; que instiga y fomenta la rebelión en Grecia e Indonesia, que diariamente aterroriza a Turquía y Persia. Que se jacta de tener un caballo de Troya dentro de todos los países europeos y que fomenta las riñas en todo territorio que no se gobierne a sí mismo. Que engorda sobre la miseria y el hambre".

Mc Neil dijo: "Estos no atributos de un hacedor de paz ni virtudes y características de buen vecino".

Seguidamente preguntó: "¿Es uno de la supuesta mayoría mecánica quien hace el terrorismo, libra la guerra o amenaza con ella?".

Expresó que si los rusos desean sinceramente un acuerdo sobre las nuevas proposiciones atómicas, deben responder "con lenguaje sencillo y nada ambiguo" estas tres interrogantes:

Uno: ¿Están dispuestos a aceptar el plan de control occidental, como base general para un convenio?.

Tres: ¿Están inclinados a abandonar su veto para la proyectada agencia internacional de control atómico?.

Mc Neill expresó que a menos que Rusia responda a estas preguntas será inútil aceptar la proposición oficial que hoy hizo Ecuador para que se establezca una subcomisión que intente llegar a una conciliación.

R. Viteri-Lafronte ecuatoriano había sugerido que una subcomisión al efecto podría integrarse con la Argentina, Colombia, Uruguay, EE. UU., el Reino Unido, Canadá, Rusia, Ucrania, Checoeslovaquia, Noruega y la India. El Paraguay inmediatamente apoyó la propuesta que seguramente tendrá el apoyo de muchos de los países pequeños, quienes confían en lograr un acuerdo entre Oriente y Occidente, sobre el control atómico.

LOS RUSOS REANUDARON LA GUERRA DE NERVIOS

BERLIN, 6. (United — Los rusos reanudaron su "guerra de nervios" contra los aliados occidentales al anunciar hoy que realizarían prácticas de tiro a nivel del suelo en un sector 30 kms. al norte y al oeste de Berlín a Buckenburg y de Berlín a Hamburgo empleados por los anglo - norteamericanos para el abastecimiento de Berlín. Los rusos notificaron al centro de seguridad aérea cuadripartito que realizarían esas prácticas de tiro desde el nivel del suelo hasta los 800 metros.

Las autoridades norteamericanas creen que ello significaría la exclusión de fuego antiaéreo, pero que se podrían emplear ametralladoras. "Esta parece ser otra de sus maniobras para causar molestias", en opinión de algunos funcionarios.

Las autoridades británicas y francesas protestaron inmediatamente del anuncio ante la sección rusa del centro de seguridad aérea. El mayor general Hays, norteamericano, dijo que protestaría sólo cuando los rusos realicen sus prácticas y las mismas obstaculicen el abastecimiento aéreo de la ciudad; señaló luego que los rusos a menudo hacen estos anuncios sobre maniobras aéreas y ejercicios tácticos, pero que la mayor parte de las veces no las llevan a la práctica.

La mayoría de los aviones del servicio de abastecimiento de Berlín vuelan sobre los ochocientos metros. Sin embargo, en la zona en particular mencionada por los rusos tendrían que entrar o descender en preparación del aterrizaje o empezar a tomar altura luego del decolage.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **EL PROBLEMA DE PALESTINA.** — El Canciller de Israel Moshe Shertok, dijo en una conferencia de prensa en París que hay muchas posibilidades de que el asunto de Palestina se solucione mediante negociaciones directas entre árabes y judíos.

★ **GIRA POLITICA.** — El Presidente Truman ha iniciado una nueva gira electoral esta por la parte este del país, que le llevará a través de los estados de Nueva York, Pensilvania y Nueva Jersey.

★ **CONTRATO DE CARNES.** — Informan de Chicago que Estados Unidos ha firmado contratos por valor de 1.839.060.70 dólares para el suministro de carne argentina, destinadas al consumo de las fuerzas armadas norteamericanas en Europa.

★ **CONGRESO NOTARIAL.** — El Primer Congreso Internacional del Notariado Latino reunido en Buenos Aires celebró la tercera sesión plenaria. El Presidente del Congreso dió cuenta del arribo de las delegaciones de Brasil, Francia y dos miembros integrantes de la delegación belga, que se incorporaron al Congreso, en medio de expresivas demostraciones de simpatía de la asamblea.

★ **EL TRANSATLANTICO "ANDES".** — Procedente de Southampton y con destino a Buenos Aires, tocó en Las Palmas el transatlántico "Andes", en el que viajan 500 pasajeros, entre ellos el Ministro de Inglaterra en Montevideo, Sr. Gordon Verezer.

★ **INUNDACIONES.** — Esta madrugada, una violenta marejada azotó la zona sur del puerto de El Callao. Las olas rebasaron las defensas naturales e inundaron la avenida costanera, así como numerosas calles del barrio sur, donde quedó interrumpido el tránsito.

★ **LAS RELACIONES CON ESPAÑA.** — El Secretario interino de Estado, Robert A. Lovett, ha declarado en Washington que cualquier nación puede plantear en la Asamblea General de las Naciones Unidas el asunto de las relaciones con España.

★ **HACIA MOSCU.** — Recién en el día de hoy se supo que partió de Buenos Aires, por vía marítima, el diplomático soviético N. Tullakov, que actuaba en la Embajada rusa de Chile.

★ **ACUERDO ARGENTINO-ESTADOUNIDENSE.** — Argentina y Estados Unidos firmaron hoy en Washington un acuerdo por el cual el gobierno norteamericano enviará a la Argentina una misión militar que asesorará al ejército argentino. Integrarán el grupo jefes, oficiales y soldados.

★ **AYUDA A EUROPA.** — La Administración de Cooperación Económica anunció que a once naciones europeas se les han concedido préstamos que solicitaron, por un total de 817.300.000 dólares, de acuerdo con el programa de rehabilitación, a un bajo interés y con vencimiento a largo plazo.

★ **LA INVESTIGACION ATOMICA.** — El Dr. Karl T. Compton, conocido especialista en física atómica, asumirá el 15 del corriente sus nuevas funciones de jefe de la Comisión Superior científica. Presidente del Instituto de Tecnología de Massachu-setts, sucede al Dr. Vannever Bush como Presidente de la Junta de Investigación y Fomento de las Fuerzas Armadas, que es el título oficial de su nuevo cargo.

★ **DEPURACION EN POLONIA.** — La prensa de Varsovia, ha anunciado la "depuración" de elementos del Partido Socialista y de la Agrupación Comunista, que incurrieron en "especulaciones, desviaciones derechistas, provocaciones y desidias".

★ **PARA LA MARINA ARGENTINA.** — Informan de Londres que los astilleros de Europa están construyendo varias unidades para la tan rápidamente creciente marina mercante argentina, las que representan un valor de 35.000.000 de libras esterlinas, incluyendo algunos buques-estanques, para dar así cumplimiento al plan quinquenal del gobierno argentino.

★ **LAS BASES EN PANAMA.** — Las fuentes oficiales de Washington se han mostrado sorprendidas por las noticias de Panamá, diciendo que el gobierno de ese país envió recientemente al norteamericano una comunicación que podría interpretarse como preparatoria para reanudar las conversaciones sobre las bases, añadiendo que Estados Unidos no ha hecho gestiones ante Panamá, manteniéndose en su actitud de que corresponde a esta última dar el primer paso después de la ruptura de las negociaciones, tiempo atrás.

Propuesta colombiana en el problema judío

BOGOTA, 6 (United) — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ha sometido a las demás naciones de América una propuesta en el sentido de que se conceda un régimen autónomo internacional para Jerusalén y sus alrededores (inclusive Belén) a fin de lograr una acción común cuando el programa se considere en la Asamblea de las Naciones Unidas.

LA ARBITRARIEDAD COMUNISTA EN CHECOESLOVAQUIA CONSIDERA UN CRIMEN LA OPOSICION POLITICA

PRAGA, 6 (United). — El Parlamento checoeslovaco aprobó por unanimidad una ley para la defensa de la República, por la que se considera un crimen la oposición. Mientras los abogados checos que estudian la ley la denominan "una especie de sovietización", los observadores locales la juzgan con un arma nueva destinada a precipitar la persecución de aquellos que difunden escritos contra los dirigentes comunistas, o que de alguna manera intentan contener los actos de los dirigentes "democráticos populares". Los observadores no conocen todavía los temas tratados por el Presidente Kelement Gottwald, en su reciente visita a Rusia. Uno de ellos, según los círculos mejor informados, se refería sin duda a cómo proceder para eliminar a los elementos que aún quedan de simpatía hacia las ideas americanas en el festival del Sokol el verano pasado o, que desafiando la fuerza pública, se apretujaron para contemplar los retratos del ex-Presidente Eduardo Benes, durante las horas afiliadas. Se considera que la nueva ley facilitará la represión. El documento sancionado esta noche fija los Estatutos del "régimen democrático del pueblo". No son quienes hacen agitación contra el antiguo orden, sino también quienes "adrede y por negligencia", permiten esa agitación, son pasibles de hasta 3 años de prisión. En muchas cláusulas se sólo deja entender que la nueva ley no sólo protege a Checoeslovaquia, sino a las naciones aliadas y satélites del Soviet. Una característica es que el infractor, con arreglo al nuevo Estatuto, no tendrá su pena de prisión para cumplir una nueva sentencia en un campo de trabajo. Algunos comités nacionales han amenazado a los violadores con internarlos en sus propios campamentos de trabajos forzados, además de las penas que deban cumplir en los campamentos del Estado. Entre tanto, los abogados checos han señalado que la nueva ley, como las leyes soviéticas, incluye la "comprobación" de la culpa criminal y otorga al juez amplias facultades en lo concerniente a los elementos llamados subjetivos. Asimismo hicieron destacar que en la nueva ley el concepto de "negligencia" está definido con términos muy elásticos, por lo que la "negligencia" es pro-guerra. Este último, hablará de "negligencia mayor" en los delitos definidos por la ley, mientras que el nuevo Estatuto califica de saboteadores a los que "a causa de su negligencia frustran el cumplimiento de los deberes que les imponga su función pública, profesión, oficio o empleo".

EL MUNDO

★ **EN LIBERTAD.** — Informan de Buenos Aires que se supo que por disposición del Juez Dr. Palma Beltrán, fueron puestos en libertad el Dr. Guillermo Paats y el comerciante Guido Buscaglia, detenidos en averiguaciones por el frustrado complot contra el Primer Magistrado y su señora.

★ **DECLARACION ARABE.** — Los árabes han declarado ante las Naciones Unidas que las recomendaciones póstumas del Conde Bernadotte para separar al estado árabe del judío en Palestina "constituyen un nuevo Munich para Tierra Santa".

★ **LA LUCHA EN CHINA.** — Informan de Shanghai que las fuerzas del Gobierno han evacuado la ciudad de Chang Chun, capital de la Manchuria, y la ciudad que se encuentra más al norte en el territorio dominado por los nacionalistas.

★ **ARRIBO A LONDRES.** — Ernest Bevin y Mackenzie King llegaron hoy a Londres procedentes de París, para asistir a la Conferencia de la Confederación Británica.

★ **PALABRAS DE TRUMAN.** — El Presidente Truman informó al Congreso que la ayuda norteamericana a Grecia y Turquía llegó a esos dos países en momentos de crítica diyuntiva y los convirtió en "baluarte que lucha en favor de la paz universal".

★ **PIDE AYUDA.** — El Gobierno de Grecia, frente a la creciente actividad de los guerrilleros hizo inesperadamente un pedido a Estados Unidos para que envíe más fondos, con los cuales aumentar el número de las fuerzas armadas griegas.

★ **MOVIMIENTOS SISMICOS.** — Los sismógrafos de Nueva York registraron un temblor de "grandes proporciones" en Asia o la América del Sur, capaz de causar "terribles estragos" en una zona poblada. El fenómeno fué registrado poco después de las 13.30 de ayer en la Universidad de California, en Berkeley y otros lugares.

★ **MANIOBRAS EN TURQUIA.** — Se reveló en Estambul que el Ejército, la Marina y la Aviación turco comenzaron un programa de maniobras conjuntas en la costa del Mar Negro, al nordeste de Estambul. Se señala que esas prácticas se refieren a la defensa contra un eventual "ataque y desembarco de tropas desde el norte".

★ **EN CHECOESLOVAQUIA.** — Se informa desde Praga que la drástica "ley de Defensa de la República Democrática Popular" que se presentará a la aprobación del Parlamento, hará que sean consideradas delictuosas prácticamente todas las formas de oposición o disensión política del régimen comunista.

★ **PARALELISMO.** — El diario vespertino "El Imparcial" de Santiago de Chile, es el único diario que comenta los sucesos de "El Callao" y opina que existe un paralelismo entre el comunismo chileno y el aprismo peruano.

★ **STAFFORD CRIPPS EN ESTADOS UNIDOS.** — El Ministro de Hacienda de Gran Bretaña, Sir Stafford Cripps, anunció a los periodistas de Nueva York que posiblemente se firme dentro de unos días un acuerdo por el cual la administración de cooperación económica (el Plan Marshall) facilitaría al Reino Unido un empréstito de 300 millones de dólares.

★ **ENGROSARA LA DELEGACION.** — Por decreto del P. Ejecutivo argentino se ha designado para integrar la delegación argentina a la III Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas, que actualmente se realiza en París, al Diputado Nacional Eduardo Colón.

★ **FUERTES HURACANES.** — Un fuerte huracán procedente de Cuba azotó anoche a Miami, con vientos de hasta 130 kilómetros por hora y después de amainar a los 45 minutos, azotó nuevamente a la ciudad, viniendo desde otra dirección.

★ **LA SITUACION EN INDONESIA.** — El cuartel general holandés en Batavia dió a conocer hoy un informe que por su tenor no tiene precedentes. En el mismo afirma que la nueva República Indonesia vive en el caos provocado por los comunistas, y los observadores creen que el mismo señala un cambio en el punto de vista de los holandeses respecto de la gravedad de la situación. Apenas el domingo pasado el servicio secreto holandés había manifestado en una declaración que los informes de la agencia noticiosa republicana estaban exagerando la importancia de la campaña anticomunista republicana. Hoy la declaración del ejército expresa que en la parte septentrional de Java se libra lucha organizada y que otros sectores están siendo hostilizados por los guerrilleros.

FILM NACIONAL

CANELONES

ADOPTO RESOLUCIONES LA JUNTA DEPARTAMENTAL. — CANELONES, 6 (ANI). — Bajo la presidencia del señor Diego Furriol, se reunió la Junta Departamental, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Volver a estudio de la Comisión Permanente Nº 4, junto con los informes solicitados al Intendente Municipal, los antecedentes relacionados con la variación de destino que se proyecta dar a la suma de 9.762 pesos con 50 centésimos, establecida en plan de obras anterior para la ampliación del alumbrado eléctrico de la ciudad de Canelones.

Pasar a estudio de la Comisión Permanente Nº 2, junto con documentación presentada, las palabras pronunciadas en sala, sugiriendo pasar oficio al Intendente de Montevideo, pidiéndole el restablecimiento del anterior sistema de ascenso de pasajeros frente a la Estación Central de Omnibus Interdepartamentales.

Cursar oficio al Intendente Municipal sugiriendo la necesidad de ordenar el inmediato cumplimiento de disposiciones que prohiben el ascenso de pasajeros, en estado de ebriedad a ómnibus que sirven el transporte colectivo en el Departamento, así como de otras prohibiciones tales como hablar al conductor, exceso de velocidad y otras faltas de tránsito.

Volver a la Junta Local Autónoma de Santa Lucía, conjuntamente con el informe producido por la Comisión Especial, las actuaciones relacionadas con la cesión de un predio municipal para construcción de un hotel, a efecto de que se adopte la resolución que crea más conveniente a los fines que se persiguen.

Requerir el informe previo del Tribunal de Cuentas de la República, en antecedentes venidos de la Intendencia Municipal, sobre establecimiento de un impuesto del uno por ciento a las ventas de bienes, en general, que realicen en remate público los rematadores [illegible]

[illegible] ra casos de auxilio, teniendo en cuenta el extraordinario movimiento de pasajeros que durante el año registra el puerto de Colonia.

En la actualidad, la Prefectura no dispone de ninguna embarcación, aun cuando desde hace mucho tiempo se viene reclamando en tal sentido.

CONCIERTO DE PIANO. — COLONIA, 6. (ANI). — El próximo martes, el pianista coterráneo, Milser Rossi, dará un concierto en el Centro Unión Cosmopolita.

MONUMENTO A ARTIGAS. — COLONIA, 6. (ANI). — Llegó a esta ciudad la estatua de Artigas, adquirida mediante colecta popular, y que se mantendrá provisoriamente en la explanada del Palacio Municipal, donde se descubrirá en una ceremonia patriótica a realizarse el 12 del corriente.

Aún no se ha decidido el lugar de emplazamiento definitivo del monumento.

EMBAJADA DE LA ALIANZA URUGUAY-ESTADOS UNIDOS. — COLONIA, 5. (ANI). — Una numerosa delegación de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, visitará el próximo domingo esta ciudad.

La filial Colonia, le ofrecerá un cocktail en los salones del Centro Unión Cosmopolita y en dicho acto, e conjunto visitante tendrá a su cargo la realización de diversos números de danzas típicas americanas, entre las que se incluirá el Pericón Nacional.

CERRO LARGO

ASAMBLEA RURAL. — MELO, 6. (ANI). — Con numerosa asistencia se realizó una asamblea de la juventud ruralista de Cerro Largo.

El acto comenzó con un discurso del señor Viterbo Gamarra (hijo) y a continuación la señora Gladys Alvez, hizo entrega de la bandera ruralista al Presidente de la Sociedad Agropecuaria, doctor Barros, quién agradeció el gesto, en breves palabras. Luego habló el señor Joaquín Guadalupe, en nombre de la Federación de Jóvenes Ruralistas de Montevideo.

Terminada la parte oratoria, [illegible]

SAN JOSE

[illegible]

COLONIA

[illegible]

Recursos para el Hospital de S. José

LA SOCIEDAD "DR. ELIAS REGULES" INVITA A PARTICIPAR A SUS ASOCIADOS

[illegible]

✝ Concepción Bernecca de Quijano — (Q. E. P. D.) — Falleció en [illegible]

✝ Contador José S. Chifflet — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 6 de octubre de 1948. [illegible]

✝ Contador José S. Chifflet — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 6 de octubre de 1948. [illegible]

PROGRAMAS DE CINE

(Viene de la 7ª Página).

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1ª El jinete indómito; 2ª Extraña revelación. (Ot); 3ª Mar abierto. (B); 4ª Lazos invisibles. (An); 5ª Not. uruguayo Emelco 79 y Escalera al cielo. (A). Noche: 1ª Canto de Scherazada. (Oe); 2ª Not. uruguayo Emelco 79 y Escalera al cielo. (A). — ARTIGAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La fuga de Tarzán. (A); 3ª El pequeño míster Jim. (A); 4ª Ella fué a las carreras. (IIB); 5ª Pasión inmortal. (A). Noche: 1ª Ella fué a las carreras. (IIB). 2ª Pasión inmortal. (A). — ROXY. — Mat. 1ª El pirata fantasma; 2ª Su noche triunfal. (A); 3ª Era su destino. (Otea); 4ª Labios sellados. (A); 5ª El secreto tras la puerta. Noche: 1ª El mineral mágico y Labios sellados. (A); 2ª El secreto tras la puerta. (Ote).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. — Mat. 1ª Corta; 2ª La mortaja de seda. (A); 3ª El misterio de su mujer. (Oea) 4ª Tenías que ser tú. (IIB). 5ª Corazón de león. (A). Noche: 1ª Corta; 2ª Tenías que ser tú. (IIB). 3ª Corazón de león. (A). — POCITOS. — Mat. 1ª La heroica Venezuela; 2ª Ratón de campo; 3ª El brochazo mágico; 4ª Cupido contra Andy Hardy. (A); 5ª Lo que el viento se llevó. (Rt). Noche: 1ª y 2ª Lo que el viento se llevó. (Rt). — NOVELTY. — Mat. 1ª Eva en el paraíso. (A); 2ª El jinete indómito; 3ª Secuestro sensacional. (P) 4ª El placer de vivir. (P). 5ª Juan Moreira. (Ot). Noche: 1ª El placer de vivir. (P). 2ª Juan Moreira. (Ot). — BIARRITZ. — Mat. 1ª El jinete indómito; 2ª Ritmo caliente. (A); 3ª Muerte en el corazón. (Rt); 4ª Que no lo sepa papá. (Oe); 5ª Vuelo sin alas y La serpiente de cascabel. (IIB). Noche: 1ª Que no lo sepa papá. (Oe); 2ª Vuelo sin alas y La serpiente de cascabel. (IIB). — 21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª El chico del campo; 2ª Marruecos. (Rea); 3ª La rubia y el escorpión. (A); 4ª Vivir en paz. (A); 5ª Inspiración trágica (Rt). Noche: 1ª El chico del campo; 2ª Vivir en paz. (A). 3ª Inspiración trágica. (Rt)

ZONA RIVERA

SAVOY. — Mat. 1ª Perros a la moderna; 2ª La venganza del ahorcado. (M). 3ª El gavilán del desierto; 4ª Aventuras en Birmania (Oe); 5ª La gran aurora. (Oe); 6ª Mirad los lirios del campo. (Rte). Noche: 1ª Cortas; 2ª La gran aurora. (Oe); 3ª Mirad los lirios del campo. (Rte). — ARIZONA. — Mat. 1ª Don Quijote. 2ª El capitán furia. (B); 3ª Las cuatro plumas. (P). 4ª El fantasma se embarca. (IB); 5ª La vida privada de don Juan. (IIC). Noche: 1ª El fantasma se embarca. (IB); [illegible]

[illegible]

ZONA AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª El tinterito se las ve negras; 2ª Ellas son así (Oe); 3ª Yo quiero morir contigo (P); 4ª El reloj asesino. (IIA); 5ª Recuerdos de un ángel; 6ª La amistad de dos naciones. Noche: 1ª La amistad de dos naciones; 2ª El reloj asesino. (IIA). 3ª Recuerdos de un ángel. (IIA). — URUGUAYO. — Mat. 1ª El jinete indómito; 2ª Al otro lado del río. (A); 3ª Furia salvaje. (A); 4ª Equivocación fatal. (A); 5ª Débil es la carne. (Ote). Noche: 1ª Equivocación fatal. (A); 2ª Débil es la carne. (Ote) — MONTEVIDEO. — 1ª Cortas; 2ª Poseída. (Ot); 3ª La locura de don Juan. (Oe)

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª El agente 99; 2ª La sombra de Caín. (A); 3ª Nueva Orleans. (Oe); 4ª Murallas de pasión. (M); 5ª Pobre mi madre querida. (Otea). Noche: 1ª Murallas de pasión. (M); 2ª Pobre mi madre querida. (Otea). — REDUCTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mi amigo fiel. (An); 3ª Pasiones turbulentas. (Oe); 4ª La mortaja de se- [illegible]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

GRAND SPLENDID. — "Mientras viva". IIc. Admisible para adultos, con graves reparos.

TROCADERO. — "Mía para siempre". IIc. Admisible para adultos, con graves reparos. "La cortina de hierro". Ib Admisible para todo público.

CONTINENTAL. — "Anda suelto el Diablo". IIa Admisible para adultos inclusive jóvenes.

da. (A); 5ª El hijo de Robin Hood. (A). Noche; 1ª Cortas; 2ª La mortaja de seda. (A); 3ª El hijo de Robin Hood. (A). — MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La nave siniestra. (Ote). 3ª Si me han de matar mañana. (Oa); 4ª Amargo recelo. (Ot). 5ª Caravaggio. (Ote). Noche: 1ª Amargo recelo. (Ot); 2ª Caravaggio. (Ote). — OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Pistoleras vacías; 3ª Patrulla de urgencia. (P); 4ª Los maridos engañan de siete a nueve (Ote); 5 Rumbo a Tokio. (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª Amargo recelo (Ot). 3ª Caravaggio (el pintor maldito). (Ote). — LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Emelco 75; 2ª El vengador errante. (A); 3ª Cazadorcito de leones; 4ª El crimen del museo. (A.) 5ª Simbad, el marino. (A). Noche: 1ª El crimen del museo. (A). 2ª Simbad el marino. (A). — ROMA. — Mat. 1ª El caballero fantasma: 2ª Setiembre en la lluvia; 3ª El jurado por dentro. (B); 4ª Espionaje. (B); 5ª Una mujer sin cabeza. (A). Noche: 1ª Montecassino. (A). 2ª Yo soy tu padre. (Oe).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Percances del oficio; 2ª El tesoro de Tarzán. (P); 3ª Ella fué a las carreras. (IIB). 4ª No me desampares. (A). 5ª Pasión inmortal. (A). Noche: 1ª No me desampares. (A). 2ª Pasión inmortal. (A). — ROSE MARIE. — Mat. 1ª Por el Mediterráneo; 2ª A balazo limpio; 3ª Deuda saldada. (Otea). 4ª Los aretes de la gitana. (Ota). 5ª La hostería del caballito blanco. (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Los aretes de la gitana. (Ota); 3ª La hostería del caballito blanco. (Oe). — ORIENTAL. — 1ª Noticiario; 2ª Rodríguez, supernumerario. (Ot); 3ª Camino de Río. (A).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

[illegible]

1ª Dibujo; 2ª Atavismo que mata (P); 3ª Cómica; 4ª Venganza de mujer. (Ot); 5ª Dos locos tras un fantasma. (P); Noche: 1ª Dibujos; 2ª Venganza de mujer. (Ot); 3ª Dos locos tras un fantasma (P)

[illegible] che: 1ª La máscara del diablo; 2ª El hijo del sol. (A). 3ª A volar, joven. (Oe).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — Mat. 1ª Emelco 77; 2ª Perro secuestrado; 3ª Un modelo de París. (Rs); 4ª Paso a un valiente; 5ª El astro del tango. (E). Noche: 1ª La serpiente de cascabel. (IIB); 2ª El astro del tango. (E). — PIEDRAS BLANCAS — 1ª Historia de una noche. (E) 2ª El más infeliz del pueblo. (Oe)

ZONA: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª Cortas; 2ª Tereso Venerdi. (IIB); 3ª Las cuatro plumas. (P). — SPLENDID. — Mat. 1ª El halcón en México. (A); 2ª El pirata fantasma; 3ª Riachuelo. (P); 4ª Los últimos días de Pompeya. (A); 5ª Pobre mi madre querida. (Otea). Noche: 1ª Murallas de pasión. (M). 2ª El aracuán y Pobre mi madre querida. (Otea). — ALCAZAR. — Mat. 1ª La ley de las selvas. (A); 2ª El maravilloso enmascarado; 3ª Un crimen divertido. (A); 4ª El misterio del estudio; 5ª Pobre mi madre querida (Otea). Noche: 1ª Nueva Orleans. 2ª Pobre mi madre querida. (Otea)

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Muchachas que estudian. (E); 2ª Uruguay [illegible]

PEÑAROL. — 1ª La sinfonía pastoral. (Rt); 2ª Al marido hay que seguirlo. (Oe). — LEZICA. — 1ª Dibujo; 2ª Caravaggio (el pintor maldito) (Ote); 3ª Pasaporte a Río. (A).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1ª Doce mujeres. (P); 2ª Casi un caballero. (P).

ZONA CERRO

APOLO. — Mat. 1ª Corazón herido; 2ª Amenaza incógnita. (E); 3ª Luz en el alma. (P); 4ª A los dieciocho años. (P). Noche: 1ª Ninguno como él. (Oe); 2ª El abrazo de la muerte. (Ote). — EDEN. — 1ª La caraba. (A); 2ª Por ellos todo. (Ot). — SELECTO. — 1ª Cuatro pasos en las nubes. (Ot); 2ª Siete para un secreto. (Rte).

LOS CADETES DE LA ESCUELA NAVAL PARTIERON AYER

De acuerdo a lo anunciado, en la tarde de ayer en el "Tacoma" iniciaron su viaje de instrucción los cadetes de la "Escuela Naval" y un grupo de reservistas que realizarán una travesía a puertos de la costa oriental de los EE. Unidos y Canadá.

Es esta la primera oportunidad que la "Escuela Naval" realiza un embarque hacia puertos de ultramar con la totalidad de los alumnos.

La plana mayor del "Tacoma" ha sido integrada con los siguientes marinos: comandante, capitán de fragata José Miguel Alvarez; tenientes de navío, Vicente de María y Eitel Falco, Luis Tagle, Ubaldo Villalba, Néstor Ferrari, Omar Murdoch, Felipe Polleri y Pedro Berterreche.

Los alumnos que viajarán hasta New York, Montreal y St. John totalizan 101 cadetes a los que deberán agregarse 12 reservistas navales y 30 marineros.

Demás está desacar los beneficios que recogerán nuestros marinos a través de esta extensa travesía en que, con jornadas de ocho horas diarias se dedicarán los alumnos de la escuela náutica, a recibir una esmerada preparación teórica-práctica, sobre estudios de navegación oceánica, electricidad, fajina, etc.

Cabe señalar por otra parte que si bien el "Tacoma" ha sido utilizado en esta oportunidad como unidad de la armada, tampoco será descuidado el detalle mercante, a cuyo fin había pasado a control de la "Administración Nacional de Puertos". Se ha dispuesto que para su travesía de retorno, que se producirá a fines de noviembre o principios de diciembre, conduzca un cargamento de productos canadienses que serán embarcados en St. John, puerto exportador de papas. También traerá mercaderías generales para diversos organismos del Estado, quedando así financiado los gastos de fletamento del referido transatlántico.

El "Tacoma" abandonó nuestro puerto, poco después de las 17 horas, con destino a New York, su primera escala en la extensa travesía a realizar.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI

(REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|SUCESION EUSTAQUIO REYES. Cobro Ejecutivo de pesos". (Lo. 7-Fo. 522), se hace saber al público que el día 11 de noviembre del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Alberto Doldán Amarelli, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 774 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno situada en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 67.287 y compuesta según plano del Agrimensor Abilio F. Curbelo de junio de 1947, de una superficie de 215 m2. que se deslindan así: Al Sur-Este, de frente a la calle Cuba del Sur, entre A. Bello y Tabobá; 10 mts.; A. Nord-Este, limitando con los inmuebles padrones Nos. 67.288 y 147.500, 21 mts. 50; Al Nor-Oeste, lindando con el inmueble padrón Nº. 67.289; 10 mts. y al Sud-Oeste, limitando con el bien empadronado con el Nº. 67.286, 21 mts. 50. Se previene: 1º.) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil; 2º.) Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, impuesto universitario, certificado del Registro G. de Inhibiciones (Sec. Embargos), etc.; 4º.) Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo, 716. — Montevideo, Setiembre 15 de 1948. — RENE ETCHANDY.

Or.4453-4Oct.v.20Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Enrique y Pablo Gorós; en la partida de Enrique donde el apellido del padre del inscripto figura como "Dominguez", debe decir: Gorós Dominguez y donde dice que el inscripto nació el "16 de agosto de 1933" debe decir que nació el 10 de agosto de 1932; en la de Pablo donde aparece con el nombre de "Paulo" debe decir: Pablo y donde el apellido del padre aparece como "Goró" debe decir: Gorós Dominguez, por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 15 de 1948. — JUAN CARLOS ALTIERI, Actuario Adjunto.

Se hace constar que conjuntamente con este juicio se tramita para el mismo Auxiliatoria de Pobreza.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber, a los efectos de la ley de Setiembre de 1904, que la Almacén, Tienda y Despacho de [illegible]

J. RODRIGUEZ PARDO PALACIOS

(REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|EDUARDO BIDART. No. 1. Cobro ejecutivo de pesos." (Lo. 10- Fo. 105), se hace saber al público que el día diez y ocho de noviembre del año en curso a las diez y seis horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero J. Rodríguez Pardo Palacios, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 140.00, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno de forma triangular, ubicada en el "Pueblo Victoria", vigésima sección judicial de este Departamento, que forma parte del solar señalado con el Nº. 1, en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de 5 de julio de 1924, empadronado con el Nº. 37.290 y compuesta de una superficie de 49 m. 10 dcm., que se deslinda así: 21 m. de frente al Sud-Oeste a la calle Fraternidad; 4 m. 78 cm., al Sud-Este, lindando con el solar Nº. 2; y al Nor-Este, una línea señalada en el mismo plano en rojo, que le da frente en la actualidad a la Avenida Simón Martínez. Se previene: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil; 2º.) Que serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; b) el pago de la cuenta Nº 31.313, por concepto de pavimento construído en el frente a la calle Fraternidad, cuyo importe asciende a $ 685.67, más los intereses legales hasta la fecha del pago; y c) los demás derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) Que serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate y comisión del Rematador, certificado del Registro General de Inhibiciones sección Embargos, impuesto universitario, etc.; 4º.) Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, diez y seis de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.—C. BUSCH BUERO.

Or.4455-4Oct.v.Oct.20.

CIMESA Compañía de Importación y Exportación Sud Americana Ltda.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Se hace saber, que por contrato privado del veintiséis de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripto en el Registro Público de Comercio de Sexto Turno con el número treinta y tres al folio ciento noventa y ocho del tomo Séptimo [illegible]

Avisos Comerciales y Judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|ANGEL o MIGUEL SGUILLA." Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 690), se emplaza a don Angel o Miguel Sguilla, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 74.239, situado en el Camino Corrales entre Serratosa y C. Capdevila: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 13 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

Oct.-8.

EXTRAVIO DE UNA LIBRETA DE COMPRA-VENTA

Habiéndose extraviado la libreta de compra-venta de un solar de terreno propiedad del Banco de la República O. del Uruguay, a nombre de Francisco y Cayetano Russo, ubicado en la 21ª Sec. Judicial de Montevideo, con frente a la calle Nº. 4, casi esq. Ganaderos, empadronado con el número 123.194 y señalado con el Nº. 358 en el plano del Agrimensor Mario E. Percovich de Novbre.1926, se hace saber: Que si en el plazo de 15 días a partir de la última publicación de este aviso, no hubiera quien se opusiera, la CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS expedirá un duplicado de dicha libreta a favor de los nombrados promitentes compradores. — Montevideo, setiembre 20 de 1948.

Oct.-7.

AL COMERCIO. - Vapor holandés "Maasland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 11, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 del corriente, de las 9 horas, a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, octubre 1º de 1948. — Agencia Marítima Dodero S.A.

AL COMERCIO. - Vapor noruego "Grenanger". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 del corriente de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán [illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|JORGE FRANCISCO DIAZ ABREU. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11-Fº. 708), se emplaza a don Jorge Francisco Díaz Abreu, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 74.673 m|a ubicado en la calle Fonseca entre Gerónimo Piccioli y Corrales: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 7 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|NATIVIDAD E. SANTIÑAQUE. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 11-Fº. 741), se emplaza a doña Natividad E. Santiñaque, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 52.975, situado en la calle Ramón Cáceres entre Susviela y Dr. Peña: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

Oct.-8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELADIO o HELADIO CASTRO IBARGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1948. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

16-Oct.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|LUIS ANTONIO RECCHINE. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 700), se emplaza a don Luis Antonio Recchine, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 145.275, situado en la Avenida de 25 metros, entre Oficial Nº. 3 y Cuchilla Grande: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa [illegible]

[illegible] y requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 6 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

Oct.-8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado: "JULIO M. ZABALLA DE DE MATTOS. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de GERALDINO DE MATTOS con JULIA MARIA ZABALLA, en la que el apellido de la contrayente aparece como MIRANDA cuando debe decir ZABALLA. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 20 de 1948.—C. WALTER BALLESTA, Actuario.

12-Oct.

LICITACION PUBLICA Nº. 53|31

EXPORTACION DE HASTA 3.000 TONELADAS DE TORTAS Y|O EXPELIER DE LINO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, llama a licitación pública para la exportación de hasta 3.000 toneladas de tortas y|o expellerr de lino.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos, a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales) en las horas hábiles de Oficina o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados.

Las ofertas se abrirán el día 18 de octubre corriente, a la hora 15, en presencia de los concurrentes, en la Sala de Gerentes, Casa Central, Entrepiso sobre calle Zabala.

10-Oct.

GARAVAGNO & PEDRAGOSA SIERRA

CASITA MARCOS SASTRE N.o 2561

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Piguirina Vivas, dictada en autos: "Banco de Cobranzas I. y Anticipos" c. Juan Alberto Puppo. Ejecución de hipoteca. Libro 23, Folio 253", se hace saber al público que el día 15 de octubre próximo, a las 15 horas, en el lugar de su ubicación se procederá por los martilleros Garavagno y Pedragosa Sierra, asistido del señor Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 141.398, señalado con el número 103, en el plano levantado por el Agrimensor Félix Logaldo, en febrero de 1925, inscripto con el Nro. 93 en la Dirección de Avalúos y Administración de bienes del Estado, el 22 del mismo mes y del año 1935, y con aprobación Municipal recaída en el expediente Nro 23.605. Según el referido plano tiene una superficie de 421 metros 20 decímetros, que se deslindan así: Al Noreste, en 10 metros frente a la calle Marcos Sastre; al Sud-Este, en 42 metros y 5 centímetros, confina con el solar 104; al Sud-Oeste, en 10 metros, con el solar Nº. 108; y al Nord-Oeste, en 42 metros 20 centímetros, con el solar Nº. 102. — SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º.) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. 3º.) Que el pavimento está pagado. Y 4º.) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 523, (Piso 7º.), a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 24 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Desalojos en "La Casilla"

Desde hace muchos meses, los agricultores del lugar conocido con el nombre de "La Casilla", cuarta sección del departamento de Flores, a 20 kilómetros de Trinidad, viven bajo la inminencia del desalojo. [illegible]

[illegible] der por más [illegible] los ocupantes, [illegible] vendidos, mientras [illegible] %, cada agricultor [illegible] simplemente, [illegible] un minifundio [illegible]

Recordando a D. Román Barlén

A 10 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

[illegible] ro con riquezas morales. No conoció la desesperanza ni la tristeza y su fe iluminada le brindó la alegría y la inmensa libertad de pensar y querer y colaborar en cosas altas orientadas hacia grandes bienes.

Lo recordamos luego de diez años de su tránsito, pues su figura clásica en todas las reuniones católicas, recuerda un envidiable modelo que se debe ofrecer a la imitación.

Los Fiscales y los ascensos

Tres Fiscalías se encuentran actualmente vacantes en la Capital. A falta del Estatuto de Magistrados o de una ley, toca pues, al Poder Ejecutivo hacer los nombramientos en forma directa.

No es raro que estos pudieran recaer en personas extrañas por completo a la Magistratura, dándose así cabida en cargos de jerarquía a elementos que, sin desconocerles los méritos personales que pudieran poseer, carezcan en absoluto de antecedentes funcionales que los hagan merecedores de tales beneficios.

Algunos colegas ha nsostenido la necesidad de que se reconozcan los derechos que asisten a los señores Fiscales Letrados de Campaña, para hacerlos objeto de un ascenso, tan pocos frecuentes, por lo demás, en su carrera, a la que, sobre todo en campaña se entregan por entero a una función ardua, abrumadora y que les exige una preparación muy superior a la de sus colegas de la Capital, donde le son de una sola materia, ya sea civil, comercial o criminal, mientras que los de campaña actúan por lo menos en tres, con acierto e ilustración, digamos de paso.

Contribuyen, pues, a acrecentar el orgullo que ostenta nuestro país de su organización judicial, como también a enriquecer con sus aportes el valioso caudal de la ciencia jurídica.

El Estado, en cambio, está lejos de corresponder esa consagración y esos sacrificios, en los que jamás repara cuando llega el momento oportuno. En éste, prescinde en absoluto de tan meritorios magistrados para ir en busca de candidatos de afuera, a los cuales, en la inmensa mayoría de los casos, hay que improvisarles una biografía.

Ello constituye una falta de estímulo en la que no se puede estar reincidiendo impugnemente.

El presupuesto judicial

Vale la pena insistir sobre el tópico que en estos momentos llena la expectativa de un sector importante del funcionariado nacional.

Y esa expectativa por demás explicable si se considera un largo arrastre de promesas formuladas hace mucho tiempo y una notoria posición de injusticia en los cuadros generales de las retribuciones que paga el Estado, tiene su momento en las actuales circunstancias.

Varias veces han pasado ocasiones semejantes. Pero no es posible prescindir de un caso tan claro de unanimidad de la opinión respecto a la justicia de un tratamiento que mejore los actuales sueldos que en la Administración de Justicia retribuyen tareas delicadísimas y complejas.

Es de esperar que el actual titular de la Cartera de Hacienda, que conoce por propia experiencia la labor sacrificada del funcionáriado judicial, su estancamiento en materia de valores, y la costosa y lenta marcha de los ascensos, de suyo escasos y apenas diferenciados por pocas unidades de pesos, recoja su propia experiencia y lo que ha visto y vivido para colaborar en la justa solución que ahora resulta oportuna.

¡Cuidado con los "slogans" comunistas!

[illegible] unista pue- [illegible] glaterra, un [illegible] ersarios, pe- [illegible] s una quin- [illegible] e amenaza [illegible] de un elec- [illegible] le 30 %, de [illegible] taria quizás [illegible] orcentaje, y [illegible] opinión que [illegible] y lo grande [illegible] omo en 1940 [illegible] la psicosis [illegible]

[illegible] en sus [illegible] ten: ¡Paz! [illegible] guerra! [illegible]

Los derechos del hombre

[illegible]

Por eso se incomoda y anuncia que no lo hará porque le encuentra contenido "fascista y capitalista".

Lo que tiene contenido fascista es el régimen ruso. Allí se supera la tiranía del fascismo y los treinta años corridos por ese régimen no han suavizado fundamentalmente la dureza férrea del sistema.

La U.N., hará bien en consolidar esa declaración de los derechos del hombre para que la misma haga cada día más incompatible la presencia de los hechos totalitarios del comunismo y su asiento en un cuerpo de pueblos libres orientados hacia un régimen de derecho bien establecido, bien vivido, y bien realizado.

EL ARTE SE PREPARA PARA LA CELEBRACION DEL AÑO SANTO

ROMA, Setiembre 21. — [illegible]

Escribe MIMIYA MORELLI BIDART en Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

[illegible] ... cuya preparación esmeradísima deja presagiar un resultado magnífico. Bajo la dirección del [illegible] Genina, el escenógrafo arquitecto Virgilio Marchi está preparando los escenarios, vestuarios, mobilias, etc.

Entrando allí se tiene la impresión de haber sido transportados mágicamente en la Asís de la Edad Media. Todos los que allí trabajan, con un entusias- [illegible] deras obras de arte.

La reconstrucción del ambiente requiere mucho estudio pues la misma ciudad de Asís ha subido grandes transformaciones desde la época en que Francisco Bernardone se paseaba por sus calles; han sido construídas iglesias y monasterios, y la propia iglesia de San Damián, que el Santo reedificó con [illegible]

[illegible] cipales obras del séptimo arte, no sólo por el capital de setecientos millones de liras invertidos en su preparación, sino por los meses de trabajo y estudio constante que exije, realizado por todos los que en ella colaboran, con amor y entusiasmo comparables únicamente a los que animaban, en el siglo de San Francisco, a los que Péguy y Claudel llamar "Constructores de Catedrales".

NUEVOS PROFESIONALES

Ings. Alberto y Silvio Pigola Rossi

"¿Sacamos una o dos fotografías?", dijo con un mal chiste un miembro del Consejo Nacional de la F.U.E.A.C. "Porque tanto da. Se puede sacar

Ing. Silvio Pigola

una y duplicarla. ¿Quién advertiría el juego".

Y podríamos añadir: para hacer un retrato escrito de los Pigola, que bien se lo merecen, de parte de la F. U. E. A. C. al llegar a la meta de su carrera ¿hacemos un artículo y se le ponen luego comillas o hacemos dos?

Porque osaríamos decir que no obstante lo grande de su

Ing. Alberto Pigola

parecido físico es mayor aún su parecido espiritual. Y no nos vamos a fijar en detalles como en su afición, ya proverbial y muchas veces triunfante a la fotografía artística, ni a su no menos conocida, pero a veces no tan triunfante, afición a los placeres de la velocidad motociclística. Esos son detalles.

Hay en ambos, por lo que nos toca, el mismo intensísimo espíritu de fe, que los hace a ambos realizadores de esa primacía de lo espiritual en su vida de jóvenes, en su vida de cristianos, en su vida de estudiantes que los hace tener a ambos la misma visión ordenada pero intensa del apostolado, en el que actúan sin desfallecimientos, con firme tranquilidad, con igualdad constante de carácter, y con dedicación plena como dignos abanderados de nuestra acción católica universitaria.

Los separó la decisión de la jerarquía para diferentes puestos dirigentes, deben de haber decidido por la suerte que Alberto fuera al Consejo Arquidiocesano y luego a la presidencia del mismo, que ejerce, y Silvio a la presidencia del Círculo de Ingeniería.

Lo cierto es que cada uno en su puesto está desempeñándose como todo lo que es, y los respectivos organismos de A. C. están sintiendo el efecto de esas dos decididas voluntades.

La F. U. E. A. C. les debía esta nota y si ella sale atrasada es porque siendo para ellos no podían ellos dirigirla, que de depender de ellos habría salido a tiempe. Y ésto sea lo último que decimos en su elogio.

E. ROSALES.

NUESTROS REPORTAJES — Por FRANCISCO DEANA

La comunidad de las hermanitas de la Asunción

EL AMOR AL POBRE HACIENDOSE SERVIDOR DEL POBRE

★ LA OBRA

Desde hace años actúa en nuestro país, una obra admirable. Se realiza en el silencio de la caridad entrañable, virtud "la más excelente de todas", al decir de San Pablo.

¿Qué hacen estas Hermanas? Una labor aparentemente contranatural: hacerse sirvientas de los pobres. Llegan, arreglan, limpian, cosen, cocinan y se van, dejando orden, limpieza y sentido de un gesto amigo y más que amigo, hermano en la casa del pobre.

Quisimos conocer algo de esta obra para entregarlo a la meditación de los lectores y, venciendo fuertes resistencias, pudimos captar estas contestaciones de la Superiora a nuestras preguntas que damos hoy con sentido de clara admiración.

★ EL P. PERNET

En 1858 llegaba a París, un sacerdote celoso, ardiendo en amor por los pobres: era el P. Esteban Pernet. Había nacido en Vellexon, alta Saone. Era hijo de una familia pobre, pero cristiana. Ese ambiente hizo germinar su vocación. Ingresó en el Seminario pero dudas vocacionales le hicieron abandonar la carrera. Fué al Colegio de la Asunción, en la ciudad de Nimes donde llegó a ser celador. Allí conoció al P. D'Alzón que más tarde iba a fundar a los Agustinos de la Asunción.

Años más tarde fundaba la Congregación de las Hermanas de la Asunción comunmente llamadas de los Pobres.

★ ANTONIA FAGE

—¿Cuándo conoció el P. Pernet a la que iba a ser su colaboradora?

La Providencia todo lo arregla. Cuando llegó a París se dió cuenta de que sólo no podía hacer nada por los pobres. Decía que necesitaba una colaboradora y que ésta fuese religiosa. En mayo de 1864, le tocó celebrar la Santa Misa en un Orfanatorio. Allí encontró en la Directora del Instituto, la persona que Dios le preparaba para su obra. Se llamaba Antonia Fage, era un alma santa que Dios había templado en el dolor.

—¿Y qué reacción tuvo al conocer el propósito del P. Pernet.

—Como él quería que sus religiosas cuidaran los enfermos de los pobres, les arreglaran sus casas etc., ella se opuso al principio: no sentía atracción por esa clase de trabajo.

Logró convencerla y se puso a su obra.

La Congregación se fundó en junio de 1865

★ EL LEMA

—¿Cuál es el lema de la misma?

—"Adveniat regnum tuum" "Venga a nos tu Reino". Luchamos por el retorno de los obreros a Cristo, queremos que le conozcan otra vez. Lo hacemos por medio de la caridad. Vamos a sus casas, les arreglamos todo, la comida, el aseo de las mismas, atendemos a los enfermos etc. Esto lo hacemos sin ningún interés.

★ LA FINANCIACION DE LA PROVIDENCIA

—¿Cómo resuelven el problema económico?

—¡La Providencia se encarga, Dios es muy generoso. Cada mañana una de nosotras sale a pedir limosna para el día. No tenemos nada, no guardamos nada. Si algo sobra, lo damos a los pobres. Durante varios años no supimos quien nos pagaba la mitad de la leche. De la otra mitad, nada sabemos. o mismo pasa con el pan y con la carne. Vienen, dejan las cosas y se van.

El día de Navidad recibimos el calzado que necesitábamos. Venía una orden de ir a retirarlo. Después de mucho tiempo supimos que era una enfermera que ahorraba durante todo el año para hacernos ese regalo.

★ VIDA CONTEMPLATIVA Y ACTIVA

—¿Ustedes se dedican más a la vida activa que a la contemplativa?

—No, combinamos las dos. Nuestros fundadores decían que debíamos tener: "Alma de carmelita y corazón de misioneras". Cada día tenemos ocho horas dedicadas a la oración. Nuestro trabajo encierra peligros enormes por los ambientes que frecuentamos. Por eso necesitamos de una fuuerza espiritual grande.

—¿Me dijo que ni siquiera recibían la comida de los atendidos?

—Es cierto, cuando llega el mediodía, volvemos a nuestra casa. Rehacemos nuestras fuerzas y nuestro espíritu, viviendo unos momentos de vida de comunidad, para luego volver a los pobres.

—¿Qué impresión tienen los obreros? ¿Cómo reaccionan?

—No siempre reaccionan en buen sentido. Extrañan. Pero a pesar de todo, quedan impresionados. Muchos han ido al trabajo, dejando a su mujer en la cama, los hijos abandonados, la casa desarreglada etc. Y al volver, encuentran a la mujer en una cama limpia, la comida pronta, los hijos bien aseados. ¡No saben como agradecer!

—Cuando dejan una casa, ¿no tienen mas contacto con sus moradores?

—Esas familias quedan unidas a nuestra casa por medio de asociaciones especiales. Los hombres se inscriben en la Fraternidad de la Asunción. Las mujeres en las Hijas de Santa Mónica.

—¿Qué actividades realizan?

—Se reúnen una vez al mes. Los terceros domingos, tienen Misa y Comunión General.

★ CONFERENCIAS, BIBLIOTECA, "LAS "DAMAS SERVIDORAS"

—¿Asisten a cursos?

—Sí, actualmente el Sr. Eduardo Cayota les habla sobre: "La necesidad de unión de los católicos". Las mujeres tienen reunión por la tarde. Aquí encuentran Servicio Social, Bibliotecas, Reuniones familiares, Instrucción religiosa, etc. Tenemos otra obra que es la de las "Damas Servidoras". Son damas de la sociedad que se unen a nosotras, dos o tres veces por semana, y realizan el mismo trabajo entre los pobres. ¡Es admirable el ejemplo que dan!

★ ESTADO ACTUAL DE LA CONGREGACION

—¿Actualmente como está la Congregación en el mundo?

—La Congregación está dividida en provincias y regida por una Superiora General. Cuenta con 120 casas. En Europa en Francia, Bélgica, Inglaterra, Escocia, España, Italia. En Africa: Túnez, Algeria, Marruecos. En América: Canadá, Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Colombia, Ve-

(Continúa en la pág. 8a.; 8a. col.)

La Exposición Industrial de Paysandú

Se inaugurará oficialmente el próximo sábado la Exposición Industrial-Agraria en la ciudad de Paysandú.

Nos hemos ocupado preferentemente de esta interesante muestra que presentan los industriales sanduceros, que se han resuelto en una forma amplia y positiva a producir riqueza nacional.

A mediados del año pasado tuvimos oportunidad de hacer una visita a la capital norteña y trajimos de ella una impresión tan favorable como halagadora para nuestro espíritu ansioso de actividades en el interior de la República, que necesita un impuso como el que han iniciado con todo éxito los capitalistas y pequeños ahorristas del departamento del Queguay.

No hace muchas semanas volvimos a visitar aquella zona, confirmando la primera impresión de aquel movimiento inquieto que está llevando el eco a varios otros puntos del país.

Y si económicamente puede considerarse ese movimiento de motores y ese levantar de muros para asentar plantas industriales de alto interés para la República, su repercusión en lo social adquiere contornos aún más interesantes.

Se viene hablando de tiempo atrás de la despoblación de los departamentos del interior. La juventud no encontraba aliciente para sus aspiraciones de mejoramiento.

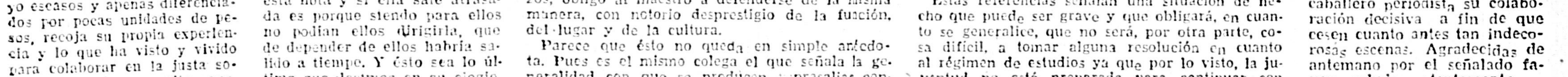
Y estas iniciativas industriales de Paysandú que veremos reflejadas en la muestra que presentarán dentro de pocas horas, es el primer paso y es el único camino para evitar esos éxodos colectivos hacia la capital.

Los hombres de trabajo del departamento del norte presentarán, pues, una muesta de lo mucho realizado y de lo mucho que está en vías de realizarse.

Todas las plantas industriales del país, tanto las debidas al esfuerzo privado como las dirigidas y administradas por el Estado, estarán representadas también en esa muestra que será, sin duda, la de mayor importancia que ha ofrecido el Interior.

Frente a ese esfuerzo de realizaciones positivas, sólo resta felicitar a quienes se han resuelto producir y a los organizadores de este certamen que se inaugurará el 9 y que marcará rumbos para otros hombres de distintas zonas que, llevados por ejemplo tan plausible seguirán a paso firme el camino de un porvenir mejor.

La Exposición Industrial-Agraria de Paysandú con un gran éxito asegurado, será una comprobación feliz del adelanto manufacturero que se está registrando en el ambiente nacional.



ESTAMPAS EDUCADORAS

Relata un colega de Minas lo sucedido en el liceo local. En una de las clases y ante la actitud de un alumno que encendió su cigarrillo durante la lección, el profesor resolvió expulsarlo, cosa que hizo cumplir inmediatamente.

Pero a la salida de la clase, el profesor fué agredido por el precoz fumador que, a puñetazos, obligó al maestro a defenderse de la misma manera, con notorio desprestigio de la función, del lugar y de la cultura.

Parece que ésto no queda en simple anécdota. Pues es el mismo colega el que señala la generalidad con que se producen represalias contra los profesores que son severos, que ponen notas que no conforman a los alumnos o que exigen determinado esfuerzo en sus estudiantes.

Hasta ahora, y fuera de este espectáculo boxístico que antes referimos, se recuerdan los daños producidos en los automóviles de los profesores, amenazas de toda clase "verdadero terrorismo verbal" como dice el colega.

Estas referencias señalan una situación de hecho que puede ser grave y que obligará, en cuanto se generalice, que no será, por otra parte, cosa difícil, a tomar alguna resolución en cuanto al régimen de estudios ya que por lo visto, la juventud no está preparada para continuar con éste.

Nos visitará Sir Millington Drake

LONDRES, 6. (United). — Sir Eugen Millington Drake, calificado como el número 1 entre los embajadores británicos de buena [illegible] para las relaciones de los países del Río de la Plata y Gran Bretaña saldrá el sábado para Uruguay y Argentina, en jira de conferencia, será el primer viaje de Sir Eugen a esos países desde que dejó su cargo de representante del Consejo británico en B. Aires hace dos años.

Contra los vicios sociales

Cumpliendo un programa de acción perfectamente definido y orgánico las propulsoras del movimiento nacional de madres y mujeres uruguayas que reclaman del Parlamento la represión efectiva de los vicios sociales y especialmente del juego, del alcoholismo y la prostitución, han solicitado audiencia a todas las agrupaciones políticas que tienen representación parlamentaria.

Con deferente atención ya han sido recibidas en pleno por las Agrupaciones de gobierno Herreristas, Blanco Acevedista y de la Unión Cívica, en cuya oportunidad expusieron claramente su vasto programa de acción y el ideal común que sustentan de trabajar fervorosamente hasta conseguir una legislación orgánica y racional digna de la cultura alcanzado por nuestro pueblo.

En la próxima semana tendrán lugar las audiencias con las demás agrupaciones de gobierno.

No cabe duda que estas audiencias, preparan de manera eficaz la labor parlamentaria que tendrá que recoger este reclmo, de tal manera manifestado.

Traslado a la policía

Sr. Director:

Esperamos de su gentileza se sirva llamar la atención de la Policía acerca del bochornoso espectáculo que ofrecen de noche algunas mujeres reunidas en grupos en la calle Florida entre Uruguay y Mercedes, donde promueven incidentes y molestan a los transeúntes, aún cuando ellos vayan acompañando señoras. Esta situación es tan vergonzosa e intolerable, que los padres de la vecindad, velando por el pudor de sus hijas no permiten a éstas salir de casa después de las 21 horas. En nombre, pues, de la tranquilidad de los vecinos y por la moral pública, reiteramos al caballero periodista su colaboración decisiva a fin de que [illegible]

[illegible] cesen cuanto antes tan indecorosas escenas. Agradecidas de antemano por el señalado favor, saludan atentamente. — LAS FAMILIAS VECINAS.



CONCLUSIONES DE LA SEMANA DE ACCION SOCIAL EN RIO DE JANEIRO

Comenzamos hoy la publicación de las interesantísimas conclusiones que fueron aprobadas como resultado de la deliberación social que mantuvieron en Río de Janeiro representaciones de entidades sociales católicas de todo el continente.

La Comisión de Resoluciones de la III Conferencia Interamericana de Acción Social Católica, reunida a fines de agosto ha dado a publicidad la redacción final de las recomendaciones aprobadas, cuyo texto completo se da en entregas sucesivas:

I. AGRICULTURA

La Conferencia recomienda a las organizaciones afiliadas a la Confederación Interamericana de Acción Social Católica,

Que presten especial atención a los problemas agrícolas de sus países, los estudien a la luz de la doctrina social católica, y promuevan una acción positiva para resolverlos.

Que apoyen aquellas leyes agrarias que:

a) formen fincas pequeñas de subsistencia familiar, expropiando con la justa indemnización y cuando sea necesario, aquellas tierras que sus dueños no cultivan; y usando otros medios justos según las diversas circunstancias;

b) protejan la pequeña propiedad campesina por medio del crédito, las cooperativas, la asistencia técnica y otras medidas conducentes;

c) garanticen la seguridad de la pequeña propiedad campesina contra la división excesiva, y provean oportunidades económicas para los hijos que no hereden la propiedad paterna.

Que, cuando sea posible, organicen una colonización católica de nuevas tierras, primordialmente con base en las cooperativas, poniendo especial cuidado en vincular los nuevos colonos a las instituciones y a la cultura de la nación que los recibe.

Que se esfuercen por formar y robustecer las comunidades rurales católicas, de modo que sean concentradas alrededor de la parroquia rural, formadas por familias de la misma comunidad, y provistas con todas las instituciones y servicios que los miembros de la población necesiten para su bienestar espiritual cultural, económico y físico.

Que se establezca un método de protección para los campesinos, de modo que se aseguren condiciones de trabajo compatibles con la dignidad humana, incluso adecuadas condiciones higiénicas y vivienda sana; y se les libre de cualquier forma de opresión económica o política.

Consideramos que sería de gran provecho para el movimiento rural de las Américas, el contar con un documento que reúna en forma metódica normas generales similares a las que se encuentran sobre la vida económica y social en las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" y las cartas y alocuciones del Pontífice reinante.

II. DERECHO DE ASOCIACION

Considerando:

que la doctrina de la Iglesia establece la dignidad y la responsabilidad de la persona humana y su derecho consiguiente a formar sus propias asociaciones dentro de los límites fijados por la moral y el bien común;

que, dentro de este derecho de asociación, aquellas organizaciones económicas que siguen las prácticas enseñadas por la doctrina social católica están llamadas a ejercer una mayor y benéfica influencia en la esfera de la vida económica y del ordenamiento económico de la comunidad, para el perfeccionamiento de su vida social;

que en algunos países, el monopolio impuesto por una sola asociación sindical que se arrogar el derecho exclusivo de defender a los trabajadores y abogar por ellos, va en contra de la libertad de asociación y los principios fundamentales de la Iglesia; y

que cuando no es posible el funcionamiento de organizaciones que siguen las enseñanzas sociales de la Iglesia, es recomendable afiliarse a asociaciones que no vayan en detrimento de la y la moral; la Conferencia declara:

Que patronos y obreros (lo mismo que empleados) gozan de completa autonomía, tienen el derecho a organizarse, a escoger el nombre de su propia organización, a elegir sus dirigentes y determinar los métodos de su funcionamiento.

Que el Gobierno no debe violar los derechos de estas asociaciones a su plena autonomía de estado y de acción.

Que tales asociaciones deben establecerse donde no existan, y alentarse y sostenerse donde existan, en forma adecuada a las circunstancias y características de cada país.

Que debe aconsejarse tanto a patronos como a obreros (y empleados) que se eduquen e instruyan en principios y métodos que les permitan asumir la responsabilidad que les cabe de orientar y dirigir, y dar un ejemplo de vida cristiana.

Que la Acción Social Católica en cada país se dedique preferentemente a los problemas de las organizaciones patronales y obreras.

La vida social

EL ESPIRITU DE LA PORCELANA

Este interesante festival, se realizará el 11 de noviembre, bajo la dirección de la Srta. Graziella Gianelli Suárez, prestigiado por una selecta Comisión de Damas, que preside la señora Renée Sala de Ponce Etchevery. [illegible]

LA BODA DE HOY

[illegible]

Mensaje al Parlamento de mujeres uruguayas

En estos días, se elevará al Parlamento, un mensaje suscriptos por numerosas damas uruguayas, solicitando leyes moralizadoras, tendientes a la represión efectiva del alcoholismo, del juego y de otros vicios sociales que atentan contra el bienestar de la familia.

Las señoras y señoritas que deseen firmar este documento, pueden hacerlo en el Bazar Colón, Bazar Broqua y Scholberg y Caubarrère, donde se registran las firmas de adhesión.

Derechos fiscales de los inmuebles de la Capital

SE TRANSFIEREN AL MUNICIPIO

El Poder Ejecutivo dió el cúmplase a la siguiente ley:

"El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º Transfiérense al Municipio de Montevideo, los derechos fiscales que correspondan sobre los inmuebles situados en la [illegible]

Ministerio de Hacienda, Montevideo, setiembre de 1948. [illegible] Berres. [illegible]

El doctor Julio B. Pons

EN EL C. DE ADMINISTRACION C.I.T.

[illegible] en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. [illegible]

Disertación del Ing. Romero Martínez Montero

[illegible]

EN TRIBUNA DE LA A. DE LA PRENSA

Hoy, jueves, a las 18 y 45 horas, por Tribuna de la Asociación de la Prensa, en CX 14, El Espectador, [illegible] lectura de poesías.

Gestiones a favor del alumbrado público en Salto

[illegible]

U.T.E.

LICITACIONES

[illegible]

MESA de ENTRADA

SINTESIS DE INFORMACIONES Y COMUNICADOS QUE LLEGAN A NUESTRA MESA DE TRABAJO

★ LA ALIANZA C. URUGUAYO-LITUANO. — HOMENAJEARA HOY A LA PRENSA. — Hoy, jueves, la "Alianza Cultural Democrática Uruguayo - Lituana", con motivo de cumplir su primer aniversario de la fundación y en homenaje a la Prensa Democrática, ofrecerá un "Vino de honor", a las 19 y 30 horas, en la calle Gaboto, 1418.

Para este acto están invitadas autoridades, miembros de la Prensa y los afiliados miembros-fundadores.

Es de esperar que esta reunión democrática una vez más sellará la fraternidad "Uruguayo-Lituana" y alcanzará los contornos más brillantes.

★ ARRIBO AYER EL "CABO BUENA ESPERANZA". — Arribó ayer, a Montevideo, el transatlántico de bandera española "Cabo de Buena Esperanza", que viene bajo el mando del veterano capitán don Pedro Aramburú Gardoqui.

En esta oportunidad condujo numeroso pasaje desglesado en sus tres categorías, llegando labradores a nuestras latitudes en busca de mejores horizontes.

Además, llegaron al escultor español Tomás de Castro Pérez, el Dr. Jaime Varela Feijóo, junto con el Profesor Alonso Zamora Vicente, CSatedrático de lingüística románica en la Universidad de Salamanca, dirigiéndose éstos hacia Buenos Aires.

Dicha nave partió ayer de tarde para Buenos Aires, donde arribará en las primeras horas de la mañana de hoy. En nuestro puerto dejó la nave un total de 20 pasajeros, conduciendo para la vecina orilla 912.

★ EN EL LICEO "FRANCES". — CHARLA SOBRE GRABADO POR LA PINTORA SRA. CELIA GIACOSA. — Ilustrando la Exposición de Grabados y Xilografías del grabador uruguayo señor Guillermo C. Rodríguez, que se vienen realizando en el Liceo "Francés", la pintora Sra. Celia Giacosa disertará en el Salón del citado establecimiento, el viernes 8 de octubre, a las 18 y 30.

Se invita a todos los profesores alumnos, familiares y amigos del Liceo "Francés" y de la "Alliance Française" a concurrir a este acto. Entrada libre.

★ BECA OFRECIDA A TECNICOS DE AERONAUTICA. — La Escuela Espartana de Aeronáutica, de Tulsa, situada en el Estado de Oklahoma, EE.UU., ofrece una beca al Uruguay para técnicos en instrumental y electricidad de aeronáutica. La beca costeará los gastos de matrícula y enseñanza ($ 1.080 dólares), del curso de 13 meses, estando a cargo del estudiante los gastos de viaje, mantención y equipo.

Los candidatos para la beca deben presentarse su solicitud a la Junta de Selección de Becados, Biblioteca "Artigas - Wáshington", 18 de Julio 1457 (bis). Se dará preferencia a los candidatos que sepan inglés; pero la Escuela de Tulsa costeará un curso de tres meses, como parte de la beca, a aquellos que deseen tomarlo.

★ HOY SE REALIZA LA CONFERENCIA DEL DOCTOR SANTIAGO I. ROMPANI. — Como se había anunciado hoy, se realizará en el Ateneo la conferencia del destacado jurista compatriota Dr. Santiago I. Rompani, que prestigian conjuntamente el Ateneo de Montevideo y el Colegio de Abogados del Uruguay.

La disertación versará sobre "Actualidad de los derechos individuales" y el orador será presentador por el Prof. Dr. Eduardo J. Couture.

★ INAUGURACION OFICIAL DE LA TRIBUNA RADIOTELEFONICA DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS. — La Sociedad de Arquitectos del Uruguay, ha resuelto inaugurar una tribuna radiotelefónica de defensa gremial y profesional de la Arquitectura, tendiente asimismo a crear un interés nacional por los problemas culturales, universitarios, económicos y sociales vinculados a la profesión y actividad de Arquitectura. Esta Tribuna cuyas emisiones preliminares comenzaron el día 28 de setiembre, será inaugurada oficialmente el 8 del corriente, a las 18 y 45 horas, con un acto público en la fonoplatea de la Plaza Independencia, 846, prestigiado por la palabra de los arquitectos Leopoldo C. Agorio (Decano de la Facultad de Arquitectura), M. Abadie Santos (Presidente de la Sociedad de Arquitectos) y Jacobo Vázquez Varela.

★ DELEGADO AL 2o. CONGRESO SUDAMERICANO DE BOTANICA. — Ha sido designado delegado ant eel II Congreso Sudamericano de Botánica a realizarse en Tucumán, República Argentina, el Profesor Francisco Alberto Sáez, quien concurrirá en representación del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas y de la Facultad de Humanidades y Ciencias. El Prof. Sáez, que se encuentra de nuevo entre nosotros después de larga permanencia en el extranjero, presentará a la sección de citología y genética de dicho certamen los trabajos cuyos títulos consignamos: "Los cromosomas de Brodiaca uniflora". "En torno a la meiosis de Sorghum almum" y "Estudio citológico de algunas especies del género Hypochoeris".

★ EL CENTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS ELEGIO NUEVAS AUTORIDADES. — En el correr de los últimos días del mes ppdo., se llevó a cabo la elección de nuevas autoridades en el Centro de Empresarios de Obras, siendo elegidos para actuar en el ejercicio 1948-1949, la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: Arq. Enrique Stewar Vargas; Vice-presidente: Ing. Rolando Trucco; Secretario: Arq. Augusto Butler Sudriers; Pro-secretario: Arq. Juan J. Barbé; Tesorero: Sr. Wáshington Carcavallo; Bibliotecario: Arq. Héctor A. Guerra; Vocal: Ing. Luis A. Zaffaroni.

Integraron la Comisión Fiscal los señores: Arq. Miguel A. Gori Salvo, Sr. Pedro Locatelli y Sr. Pascual Orrico.

El Tribunal de Honor con: Ing. Cayetano Carcavallo, Ing. Luis Alberto Cat e Ing. José Fogila Méndez.

El Consejo de Disciplina con el Ing. Cayetano Carcavato, Ing. Rolando Trucco, Ing. Luis Zaffaroni, Ing. Juan P. Molfino, Arq. Leopoldo J. Tosi, Arq. Elías Giudich e Ing. Gonzalo García Otero.

★ CONVERSACIONES RADIALES DEL COLEGIO MEDICO. — El Consejo Ejecutivo del Colegio Médico ha resuelto realizar conversaciones de carácter gremial y de divulgación de la colaboración médica, por intermedio de las diferentes difusoras locales.

El día viernes 8, a la hora 12, ocupará el micrófono de Radio "El Espectador", en la Hora Popular, el Secretario de esta Institución, Dr. Octavio Cravanzola, para ocuparse de la obra del médico en el mutualismo nacional.

★ EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES. - DISERTARA HOY, EL DR. JULIO M. SOSA. — Hoy, jueves 7, a las 17 horas, continuará con sus conferencias el Dr. Julio María Sosa, sobre "Ultra Estructura", en el Salón Nº 7, de esta Facultad Cerrito 73, 2º piso).

—El Dr. Emilio Oribe, continúa dictando su Curso de Estética los días martes y jueves, a las 17 horas, con el siguiente tema: "Las ideas estéticas de Mallarmé", Cerrito, 73 (2º piso).

★ DISERTARA EL PROF. BERRO GARCIA. - SOBRE CULTURA INCAICA. — Mañana, viernes, a las 18 y 30, en los salones del Instituto Normal, Colonia y Cuareim, el Profesor Adolfo Berro García, dictará una nueva conferencia del ciclo que desarrolla en el Instituto de Estudios Superiores sobre la civilización admirable de los incas.

En esta conferencia, el Profesor Berro García tratará el tema siguiente: "La expansión del imperio del Tavantinsu y el influjo de su lengua y su cultura sobre los pueblos hispano-americanos". La entrada a esta conferencia es enteramente libre.

★ EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES. - DISERTACION DEL ARQ. F. GARCIA ESTEBAN. — Hoy, jueves, a las 18.45, en el Museo Pedagógico, Plaza Cagancha 1175, el Arq. Fernando García Esteban, pronunciará una nueva conferencia del ciclo Arte Antiguo. El mencionado Profesor desarrollará en esta oportunidad el tema: "Caracteres generales del Arte Egeo en las corrientes cretense y micánica".

★ LA CRUZ ROJA EN CERCANO ORIENTE. — El Comité Internacional de la Cruz Roja y la Liga de Sociedades de la Cruz Rojan, comunican:

El Sr. Paul Ruegger, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, y el Sr. Basil O'Connor, Presidente del Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, acaban de anunciar que, deseosos de cumplir los votos formulados por la XVIIa. Conferencia Internacional de la Cruz Roja, reunida en Estocolmo, los dos organismos han elaborado un plan de acción para el Cercano Oriente.

Este plan, cuyo objetivo es extender a las víctimas de las hostilidades la ayuda aportada por la Cruz Roja, está sincronizado con el programa general de socorros establecido por el Conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Palestina.

El Comité Internacional continuará ejerciendo su actividad ya extendida a favor de la población civil de Palestina, asumiendo la responsabilidad por la distribución de socorros de la Cruz Roja en aquella región. La Liga de Sociedades de la Cruz Roja, actuando en nombre de las 66 sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, coordinará los envíos de socorros de la Cruz Roja destinados a las regiones fuera de las zonas de combate y donde ya están trabajando dichas sociedades.

★ NOTAS JUDICIALES. - ACUERDO DE LA SUPREMA CORTE. — Con asistencia de los ministros doctores Artecona, Minelli y Gamarra, presidiendo el primero de los nombrados, celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, adoptando diversas resoluciones.

Prestaron ante la corporación los juramentos que ordena la ley, quedando de hecho habilitados para el ejercicio de su profesión en todo el territorio nacional, los nuevos escribanos públicos señora Carmen Ravazzani de Pucurull y señor Wáshington López Tempemán.

—Se ordenaron los trámites de costumbre respecto a las solicitudes de Posesión de Estrados formuladas por los nuevos abogados María H. de Freitas y Gustavo A. Imhof, quienes jurarán en una próxima audiencia.

—Se concedieron ocho libertades condicionales solicitadas por penados y deengados cuatro.

Fueron considerados en este acuerdo los expedientes jubilatorios de Luis Carlos Montaldo Rosa, Víctor Manuel Marceuario y Raúl Pomies.

Carniceros sancionados por la Int. Municipal

Carniceros sancionados por la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos de la Intendencia Municipal de Montevideo, por vender carne a mayor precio que el establecido en las tarifas municipales respectivas.

Manuel Estevez, Alarcón No. 1508; Jesús Ramillo, Defensa No. 1796; Rogelio Vicente, Duvimioso Terra No. 1500; Jesús Neira Porteiro, Avda. Agradada No 1878; José Niatto, Avda. Larrañaga No. 2682; Modesto Maciñeira, Cnaná No. 1903; Avelino Méndez, Arrieta No. 3269; José Messa, Carlos Crocker No. 2649; David López (reincidente), Avd. Larrañaga No. 3946; José Otero, Lallemand No. 1548; Andrés Colaco Hnos., La Paz No. 2199; Angel Lozano, Carreras Nacionales No. 3300; Juan G. Pérez Rey, Gral. E. Garzón No. 1553; Bartolomé Bistolfo, León Pérez No 3674; Erasmo Pacé, Yaro No. 1000; Juan C. Domínguez, Gral. Las Heras No. 2109; Antonio Facal (reincidente), Areguatí No. 3299; Evaristo Alvarez, (reincidente), Pampas No. 2050; Julián Velazco (reincidente), San Martín No. 3739; José López (reincidente), Isla de Flores No. 1871; Arturo Alonso (reincidente), Miguelete No. 2254 Ricardo Méndez, José L. Terra No. 3600; Dalmiro Colmenero, Libres No. 1509; Alejandro Caneto, Burgues No. 2792; Daniel Gorgiulo, Cufré No. 2741; Miguel Castro, Galicia No. 1250; José C. Fernández, Colorado No. 2051.

Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones 23

El P. Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

El Presidente de la República, decreta: Artículo 1o.- Nómbranse delegados patronales ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensación No. 23, a las siguientes personas: titulares: Escribano Julio Bardallo y señor Manuel Dobal, suplentes: Doctores Lezama Muñoz, Jorge Alvarez Olloniego, Américo Plá Rodríguez y señor Pedro Díaz, delegados de los trabajadores: titulares: señores Rosendo Radío y Tomás Ramos, suplentes: Ladislao Miraballes, Elías Mondo, Manuel Abal y Héctor Vivas. — Artículo 2o.- Nómbrase delegado del Poder Ejecutivo ante la referida Caja, y Presidente del Consejo Directivo de la misma, a la señorita Escribano Julia Techera Bonilla. — Artículo 3o.- El Consejo que se designa por el presente decreto actuará por el período de dos años a contarse del día de toma de posesión del cargo, sin perjuicio de continuar en actividad hasta que hayan sido designados sus reemplazantes. — Artículo 4o.- Agradézcanse los servicios prestados por los señores Miembros que integraron el primer Consejo Directivo de la Caja. — Artículo 5o.- Comuníquese, publíquese, vuelva al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados para que dé posesión del cargo a las personas nombradas, devuelto que sea, archívese. — Fdo.: BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA".

Resoluciones del M. de O. Públicas

Asuntos firmados por el Ministro de Obras Públicas, Ing. Rodríguez Correa:

PAGOS DE CERTIFICADOS. — Ruta Nº 7. - Tramo Cerro Chato-Valentines. — Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para entregar al Sr. Cialano Martínez Saravia la suma de $ 2.892.94 importe del certificado Nº 9 por trabajos realizados en dichas obras.

TRABAJOS ADICIONALES. — Escuela Rural Nº 60 de Canelones. — Se encomienda al Sr. Rafael Cavallere ejecución de trabajos adicionales por la suma de $ 25.00 en dicha escuela.

EXPROPIACIONES. — Ruta Nº 107 - Tramo Sauce-Canelones. — Se libra orden de pago a favor de la Dirección de Vialidad por la suma de $ 80.65, destinada a abonar, previa escrituración, el importe del terreno expropiado al Sr. José Viera, necesario para las obras de dicha ruta.

Médico Jefe de la S. Mujeres de la Colonia Saint Bois

SE DESIGNO AL DOCTOR CARLOS MANUEL MURGIA

Desígnase al Dr. Carlos Manuel Murguía Jauregulberry, para ocupar un cargo de Médico Jefe de la Sección Mujeres de la Colonia Saint Bois - Servicio de Asistencia y P. Antituberculosa, de acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizado al efecto.

LAS ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS EN LA SEMANA

CARBUNCLO — Río Negro 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1947: 0 caso.

DIFTERIA. — Montevideo 2; Durazno, 2; Rivera, 2; Salto, 3; San José, 1; Soriano 1 caso. Total semana: 11 casos. Total semana anterior: 6 casos. Total semana correspondiente año 1947: 19 casos.

ESCARLATINA. — Montevideo, 26; Durazno, 2; San José, 5 casos. Total semana: 33 casos. Total semana anterior: 44 casos. Total semana correspondiente año 1947: 8 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo, 1; Paysandú, 1; Salto 1 caso. Total semana: 3 casos. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1947: 4 casos.

PAPERAS. — Montevideo, 1. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 9 casos. Total semana correspondiente año 1947: 6 casos.

RUBEOLA. — Montevideo, 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1947: 7 casos.

SARAMPION. — Montevideo, 5. Total semana: 5 casos. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1947: 261 casos.

SIFILIS. — Florida, 1; Soriano, 2 casos. Total semana: 3 casos. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1947: 3 casos.

SARNA. — Maldonado, 8; Soriano, 1 caso. Total semana: 9 casos. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1947: 1 caso.

TOS CONVULSA. — Montevideo, 34; Cerro Largo, 1; Maldonado, 2; Paysandú, 2; Rocha, 1 caso. Total semana: 39 casos. Total semana anterior: 31 casos. Total semana correspondiente año 1947: 25 casos.

TRACOMA. — Soriano, 2 casos. Total semana: 2 casos. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1947: 0 caso.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo, 47; Artigas, 4; Paysandú, 2 casos. Total semana: 53 casos. Total semana anterior: 43 casos. Total semana correspondiente año 1947: 37 casos.

TUBERCULOSIS (otras formas) — Montevideo, 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1947: 1 caso.

VARICELA. — Montevideo, 39. Durazno, 2; Flores, 3; Florida, 1; Maldonado, 7; Rocha, 3; San José, 2; Soriano, 1 caso. Total semana: 57 casos. Total semana anterior: 34 casos. Total semana correspondiente año 1947: 33 casos.

Resoluciones de la I. Municipal

Trazado de la calle Chuy. — Se dispuso la compra del inmueble perteneciente al Sr. Juan J. Santiago Pastorino, absorbido por el trazado de la calle Chuy.

Trazado de la calle Municipio. — Con destino al trazado de la calle Municipio se resolvió adquirir la propiedad de la Sucesión de don Rafael Volonté.

Ensanche de la Avda. Joaquín Suárez. — Se dispuso la adquisición del inmueble propiedad de la Sucesión de don Andrés Lamas, necesaria para el ensanche de la Avda. Joaquín Suárez, entre la de Dr. Juan Carlos Blanco y calle Reyes.

Se integra una Comisión. — La Intendencia designó al Conservador del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan M. Blanes", don Carmelo de Arzádum, para integrar la Comisión Nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Obras en el Jardín Zoológico. — Se licitarán las obras de toma e impulsión de agua del Río de la Plata, destinadas a proveer el caudal necesario para la alimentación del lago de los lobos, existente en el Jardín Zoológico Municipal.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES PAGOS POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1948

JUBILADOS —
Octubre 8 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 25.631 al final

PENSIONISTAS —
Octubre 7 de 13 y 45 a 17 horas del Nº 14.881 al final

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: Octubre 9 de 8 y 15 a 11 y 15 horas.

ATRASADOS. — Jubilados y pensionistas: Octubre 14 al 20 del Nº 1 en adelante.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil calle Dante Nº 1871-73 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

LAS JUBILACIONES ESCOLARES

La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones realiza el pago de las pasividades que sirve, correspondientes a dicho mes en el local de la calle Dante Nº 1831, planta baja y de acuerdo con la siguiente distribución:

JUEVES 7 DE OCTUBRE

ATRASADOS. — El jueves 7 de 9 a 11 horas en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas fijadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y que únicamente se pagará a los jubilados y pensionistas que concurran dentro de las fechas y horarios fijados.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. — "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez correspondientes al mes de SETIEMBRE DE 1948.

OFICINA CENTRAL, calle Mercedes Nº 1870-80. HORARIO: de mañana de 8 y 20 a 12 horas; de tarde de 12.30 a 16 horas.

Del Nº 106.801 al Nº 111.000 el día 7 de octubre (mañana - jueves)
Del Nº 111.001 al Nº 115.360 el día 7 de octubre (tarde - jueves)
Del Nº 115.361 al Nº 119.000 el día 8 de octubre (mañana - viernes)
Del Nº 119.001 al final el día 8 de octubre (tarde - viernes)

AGENCIAS. — HORARIO: de tarde de 13 y 30 a 18

CERRITO — Local: SANTIAGO SIERRA Nº 3333
Del Nº 101.101 al Nº 103.400 el día 7 de octubre (jueves)
Del Nº 103.401 al final el día 8 de octubre (viernes)

LARRAVIDE — Local: LARRAVIDE Nº 2480
Del Nº 91.301 al Nº 93.900 el día 7 de octubre (jueves)
Del Nº 93.901 al Nº 106.900 el día 8 de octubre (viernes)
Del Nº 106.901 al Nº 113.000 el día 11 de octubre (lunes)
Del Nº 113.001 al final el día 13 de octubre (miércoles)

8 DE OCTUBRE — Local: 8 DE OCTUBRE Nº 4462
Del Nº 100.001 al Nº 109.000 el día 7 de octubre (jueves)
Del Nº 109.001 al final el día 8 de octubre (viernes)

PASO DEL MOLINO — Local: AMADO NERVO Nº 2610
Del Nº 94.201 al Nº 99.800 el día 7 de octubre (jueves)
Del Nº 99.801 al Nº 103.500 el día 8 de octubre (viernes)
Del Nº 103.501 al final el día 11 de octubre (lunes)

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en la fecha y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar el día 14 DE OCTUBRE (jueves) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las Agencias MALVIN y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

Los pedidos de PAGO A DOMICILIO, justificados, se reciben en los respectivos locales hasta el día 8 de octubre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes Nº 1870-80 hasta esa fecha.

TESORERIA DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Día 7: suplencias: de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive de 14 a 16 y 30 horas.

ANTE LA FESTIVIDAD DE HOY

El Santo Rosario no es una creación mecánica

Quienes con el Padre Tuccillo estamos trabajando en favor del rezo del Santo Rosario diario y familiar, nos encontramos con gratos acontecimientos, pero justo es decirlo, también nos hallamos con actitudes nada agradables, que negarlas sería cobardía. Algunos "católicos" nos dicen que el Rosario es una oración mecánica; una repetición de Pater y Ave María sin ton ni son. Para ellos el Rosario es mera emisión de palabras "oración maquinal", es decir, algo así como voces que brotan de una placa fonográfica cuantas veces se le proponga uno delante de una vitrola o fonógrafo.

Para esos que así se expresan del Rosario les decimos que por fortuna no es así. En el Rosario —dice Baltaez— "tenemos la maravilla de una meditación mixta: el Ave María concilia las dos formas de oración: vocal y mental. Por una parte, tiene un apoyo para la oración, un texto. No sólo influye la memoria y el rezo, sino también el sentido del tacto, ya que palpamos un objeto y vamos pasando cuentas. Por otra parte el Rosario es una devoción tan fácil que está al alcance de todos. El niño cuyos ojos no saben leer todavía, el anciano cuyos ojos no leen ya, el enfermo y el convaleciente, todos pueden rezar el Rosario. Por otra parte, el Ave María es un texto de oración vocal y mental. La meditación de los 15 misterios resume toda la religión. El sólo hecho de ser variados estos misterios, es ya una respuesta a la objeción de la monotonía. Fuera de que el amor religioso, como el amor humano no se cansa de repetir sin cesar la misma protesta".

Es el Rosario —como muy bien lo dice Camilo Melloy— "saludo y súplica repetidos sin cesar, siempre idénticos, como cumple al lenguaje del amor y de la desgracia. El amor profundo, ¿tiene necesidad de variar las fórmulas? La miseria que implora, ¿varía sus lamentos? No, y entonces... Oración conmovedora es el Rosario. Toda nuestra miseria —continúa Melloy— que se declara en un clamor ante la Madre que nos da a Dios. Oración conmovedora, no solamente por las palabras que se repiten, sino también por los misterios que se meditan".

Pero "¿a qué viene viene ese MECANISMO con que los católicos poco instruídos cuentan sus oraciones por las sartas de los rosarios"?. Esta pregunta le fué formulada al célebre misionero P. Bertrand L. Conway, el cual contestó así: "No siempre implica mecanismo la repetición de una oración; un pianista de fama mundial, digamos Paul Loyonet, puede repetir el mismo concierto 20 o 30 veces, siempre con la misma ejecución y con el mismo efecto de placer en los oyentes; un actor renombrado puede repetir su papel noche tras noche, y el teatro estará rebosando siempre de espectadores. Más: una madre se pasa las horas muertas diciendo y repitiendo las mismas ternezas a su niño, sin que ponga en la última expresión menos afecto que en la primera. Pues, ¿por qué se va a acusar a los que rezan el Rosario de repetir una y otra vez el Padrenuestro y el Ave María, como si repitiesen mecánicamente esas palabras hermosas, tomadas casi en su totalidad de la misma Escritura?".

El rezo del Rosario está al alcance de todos, los poco instruídos y los intelectuales; los pobres y los ricos; en fin todas las clases sociales hacen uso de esta oración, "sublime al par que sencilla y eminentemente popular, conviene a todos los tiempos, a todas las clases sociales, a todas las edades, a todas las lenguas y países. Sus quince misterios contienen en síntesis toda la vida de Jesús y de María. Se resume en ellos lo que es el tema normal, fecundo e inagotable de la contemplación cristiana. Es como la plegaria irresistible, decisiva y triunfante de todos los tiempos". Así —hermanos— decía Mons. Gay.

Hemos, pues, de terminar diciendo que el Rosario bien rezado no tiene rastro de mecanismo ni enfadosa repetición. Nada de mecanismos; los textos no son palabras huecas, vacías, sino vehículos de nobilísimos y trascendentales pensamientos; son ecos de corazones amantes que invocan a la Madre de Dios. Son signos de almas contritas que reconocen su ruindad. Son "pobres pecadores", son ruegos de seres necesitados que imploran auxilio para el tiempo y la eternidad. Amigos del Rosario: esta plegaria es "clamor del género humano a María" y "hasta la repetición de las mismas palabras (esas divinas palabras del Pater, Ave y Gloria) le da al Rosario su encanto especial. Justamente esa repetición conviene especialmente a la oración, a la súplica. Esa amable insistencia parece que "obligara" a la misericordia divina a acceder a nuestros ruegos. ¿No es acaso el mismo Jesús el que nos recomienda la insistente, persistente súplica para conseguir lo que pidamos? Y sobre todo el corazón que ama no se cansa de exaltar, alabar y repetir su amor con las mismas palabras, como dice con tanta gracia Lacordaire: "EL AMOR TIENE UNA SOLA PALABRA: LA DICE MUCHAS VECES, PERO JAMAS LA REPITE". ¿Y a esto llamamos "enfadosa repetición"?

Adhiérase Ud. a la gran cruzada del Rosario ingresando a la Cofradía de la Virgen del Rosario de Pompeya o a la Corte de Honor. Escriba una carta al R. P. Jacinto Tuccillo —calle Helvecia 4299, Piedras Blancas, Montevideo—, poniendo su nombre y dirección recibiendo a vuelta de correo la cédula de inscripción.

RUBEN COPPOLA.

Los 177 años de la Cofradía del Rosario de la Basílica Metropolitana

EL GENERAL ARTIGAS PERTENECIO A LA MISMA

Del último informativo de la Basílica Metropolitana, destacamos la siguiente nota respecto a la Cofradía del Rosario, a la cual perteneció el Jefe de los Orientales.

Dice al respecto el mencionado boletín que es el Nº 3:

"El mes de octubre, dedicado al Santísimo Rosario, la proximidad de esta fiesta y la reciente conmemoración que ha hecho el país de la muerte de Artigas nos da oportunidad para escribir sobre la Cofradía del Rosario, a la cual perteneció el Jefe de los Orientales.

En el archivo de nuestra Catedral existe el primer libro de la mencionada Cofradía y en su primera página aparece la solicitud que el Ayuntamiento de Montevideo hizo, con fecha 3 de julio de 1771, al Obispo de Buenos Aires, don Manuel Antonio de la Torre, para que estableciera dicha Cofradía. La solicitud está firmada por Ramón Ximenez, Manuel de Larrañaga y Miguel Herrera.

El 29 de julio del mismo año de 1771, el Obispo de Buenos Aires en una extensa nota accede al pedido "de los Capitulares del M. Ilire. Ayuntamiento de la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo" a fin de que el Rdo. P. Provincial de Santo Domingo haga canónicamente la Institución y Fundación de la expresada Cofradía.

Páginas más adelante se encuentra la constancia de que el día 6 de octubre de 1771, el Rdo. P. Fr. Andrés Maqueda, en virtud de la comisión que trajo del M.R.P. Provincial Fr. Francisco Domingo Cuenca, y de acuerdo a las licencias de Monseñor de la Torre, estando congregado el pueblo en esta Iglesia Matriz, dejó canónicamente fundada la Cofradía del Ssmo. Rosario.

Comienza después en el mismo libro la nómina de las personas inscriptas en la Cofradía y entre ellas aparecen: Martín José Artigas y su esposa Francisca Arnal, así como Martina, Manuel Francisco y Pedro Angel. Así se comprende la devoción de Artigas al Rosario que según testimonio de su hijo lo rezaba diariamente en su destierro voluntario del Paraguay.

Después de 177 años de fundada la Cofradía del Rosario, continúa en nuestra Parroquia sus piadosas actividades, anotando nuevos nombres en sus históricos archivos. La Comisión Directiva está actualmente constituída por las siguientes personas:

Presidenta, Celenia Requena de Algorta; Secretaria, Mercedes Moratorio; Tesorera, Celi aCarvalho; Vocales: Elvia M. de Lussier, Adela F. de Sturzenegger, Leonie P de Pastore, Angela P. de Triador, Elena G. de Felippone, María R. L. de Regules, Hortencia H. de Lavignase y Elvira Saraví.

Actualmente la Cofradía cuenta con 178 cofrades".

MONS. BARBIERI EN LA "VOZ DE LA VIRGEN DE POMPEYA"

El próximo sábado Mons. Barbieri ocupará el micrófono de C X 20 Radio Montecarlo a las 19 y 30 horas, en el espacio dedicado a la "Virgen de Pompeya", audición encargada de la Cruzada del Rosario. Adhiriéndose a este movimiento mariano, el Sr. Arzobispo hablará sobre el Santo Rosario. Se invita a todos los devotos de la Virgen del Rosario para asistir a este acto que se realizará en los Estudios de C X 20 calle Río Branco 1435 casi Mercedes. Esta invitación está también dirigida a las Mujeres de A. C. que se encuentran abocadas a los trabajos de propagación del Rosario.

INDULGENCIAS DEL SANTO ROSARIO

1. A los fieles que recen devotamente la tercera parte del Rosario, se les concede cada vez indulgencia de 5 años.

2. Si rezan con otras personas al menos la tercera parte, ya en público o en privado, se les concede Indulgencia de 10 años una vez al día; e indulgencia plenaria que se gana en el último domingo de cada mes, habiendo confesado y comulgado y hecha la visita al templo, si al menos 3 veces se lo hubiera rezado en cualquiera de las semanas precedentes.

3o. A aquellos que recen devotamente la tercera parte del Rosario en Presencia del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, ya esté expuesto o no, se les concede Indulgencia plenaria cada vez, habiendo confesado y comulgado.

—Para ganar las Indulgencias es suficiente la Confesión y comunión semanal.

—Las decenas se pueden separar unas de otras con tal que se rece la corona en el mismo día.

UNA NOTA DEL P. TUCILLO

Hemos recibido una nota del P. Tuccillo con respecto a la campaña del rezo del Santo Rosario. Irá en nuestra próxima edición.

Continúan las Peregrinaciones al Santuario del Sdo. Corazón

Con gran éxito se vienen realizando las peregrinaciones de las Parroquias al Santuario de los PP.Sacramentinos en el Cerrito de la Victoria, con motivo de prepararse para la fiesta de Cristo Rey.

En el día de ayer, siguiendo el turno establecido, concurrieron los Peregrinos de las Parroquias de los Santos Apóstoles y Santa Mónica, que sumaron en unas 400 personas. Llegaron al Santuario a las 18 y 45, predicándose a continuación una Hora Santa, la que estuvo a cargo del Cura Párroco de los Santos Apóstoles. La ceremonia finalizó con la Bendición con S. D. M., y cánticos populares.

Corresponde hoy a las Parroquias del Reducto y del Paso de las Duranes realizar la peregrinación.

Nueva disertación del R. P. Vicente Paul Rande

EN EL LICEO SANTO DOMINGO

En el salón de actos del Liceo Santo Domingo (HH. Dominicas, calle Rivera) se realizará mañana viernes 8 a las 17 y 30 un acto que ha despertado justificado interés.

En efecto, el R. P. Vicente Paul de Rande, religioso dominicano y grato huésped, pronunciará una disertación sobre "Lourdes". Respuesta a Juan Pablo Sartres.

Se nos pide invitemos en forma especial a las Ex Alumnas y a todas las personas deseosas de conocer el concepto cristiano sobre el Existencialismo, a que acudan a escuchar la autorizada palabra del P. Paul de Rande.

El régimen de papel sellado y timbres

Informamos hace varios días que el Poder Eecutivo enviaría por el Ministerio de Hacienda al Parlamento un mensaje y proyecto de ley por el que se sustituye el actual régimen de papel sellado y timbres.

Ampliando aquella noticia, daremos a conocer el texto de ambos:

A la Asamblea General: El Poder Eecutivo somete a la consideración de la Asamblea General, el adjunto proyecto de ley que tiende a determinar con mayor precisión el artículo 19 de la Ley de Papel Sellalo y Timbres de 23 de noviembre de 1923

Esa disposición establece que los vales a plazo fijo garantidos con anterioridad con hipoteca o garantía hipotecaria, llevarán un timbre de $ 0.50, sin comprender, en forma expresa, a los vales garantidos con prenda industrial o agraria.

Aun cuando podría considerarse por analogía, y más aún, en la semejanza jurídica existente entre los contratos de hipoteca y los de prenda industrial y agraria, que la disposición del artículo 19 mencionado comprende esta última clase de contratos, el Poder Ejecutivo entiende que no puede hacer extensivo se artículo, por vía de un simple decreto ya que los impuestos son siempre de origen legal y de estricta aplicación y con la finalidad de subsanar la omisión de la ley, ha formulado el proyecto de ley adjunto cuya sanción recomienda.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a la Asamblea General las seguridades de mi mayor consideración.

EL PROYECTO DE LEY

El Senddo y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos, en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 19 de la Ley de Papel Sellado y Timbres de 23 de noviembre de 1923, por el siguiente:

"Art. 19º — Siempre que se firme a favor de instituciones de crédito, vales a plazo fijo que estén afianzados con anterioridad por hipotecas, garantías hipotecarias o prenda industrial o agraria, llevarán un timbre de cincuenta centésimos ($ 0.50).

Sintética información mundial católica

LA MUERTE DEL CARDENAL ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Cuando Su Eminencia el Cardenal Manuel Arce Ochotorena, Arzobispo de Tarragona, se dió cuenta de que habían llegado sus últimos momentos, postrado en la Clínica Pulgvert de Barcelona, pidió que le trasladasen a su sede porque allí quería morir. Pocas horas después fallecía en su palacio arzobispal a la edad de 79 años, tras de una vida de intenso apostolado y de brillantes estudios. Fué el Cardenal Arce, un gran entusiasta de la Acción Católica.

• • •

CUMPLIO 12 AÑOS LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE MEDELLIN.

Con la inauguración de una radioemisora, una planta de química industrial y un taller de electricidad, mil ochocientos alumnos y doscientos profesores celebró los doce años de fructuosa labor, la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín. Dicha Universidad tiene facultades de derecho, arquitectura, química industrial, arte y decorado y comercio. Dirige además un instituto obrero donde reciben enseñanza gratuita varios centenares de trabajadores, y un centro femenino de estudios, mantiene un museo, su Biblioteca (30.000 volúmenes), campos de deporte, imprenta, laboratorios modernos y publica dos revistas y un periódico infantil. La dirige Mons. Félix Henao Botero, y fué elevada al rango de Pontificia en 1946.

• • •

CELEBRACION CENTENARIA.

Cerca de 12.000 Hijas de María se congregaron en París, venidas de Gran Bretaña, Irlanda, España, Bélgica, Suiza, Siria, Líbano, Africa Central y Francia, para celebrar el centenario de su Congregación. La fundación de las Hijas de María fué petición de la Ssma. Virgen a Santa Catalina. El decreto que autoriza la fundación de la congregación mariana fué firmado por Pío IX hace un siglo. Las muchachas llevaban durante las celebraciones, falda y boina azul, y blusa blanca.

• • •

JOVEN NEGRO CATOLICO PRESIDE UN MILLON DE ESTUDIANTES.

Ted Harris, estudiante negro del Colegio La Salle, de Filadelfia, fué electo presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes que agrupa a un millón de miembros.

• • •

MAS PARROQUIAS EN BOGOTA.

Por decreto del Excmo. Mons. Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá, que erige 16 parroquias y 12 vicarías, la capital cuenta desde setiembre con 53 circunscripciones parroquiales.

EL INFORMATIVO PARROQUIAL

★ LA LITURGIA.

DIA JUEVES 7. — Ornamento Blanco. "El Rosario de María". Doble. 2ª Clase. Misa propia: Gloria, 2ª (rezada), Marcos (de "Si diligis"), 3 (rezada), Sergio y compañeros. Se omite oración imperada simple. Credo, Prefacio Mar. ("Ette in Festivitate").

Arquidiócesis: Se añade la oración por el Obispo.

Diócesis de Florida y Melo: No se conmeora la Octava.

JUEVES SACERDOTAL. — Una sola Misa del Rosario así: Gloria, 2 (bajo la cláusula de la primera oración) de Jesús Sacerdote. Se omite oración imperada simple. Credo, Prefacio Mar. Ult. Evangelio Jesús Sacerdote.

DIA VIERNES 8. — Ornamento Blanco. Brígida, doble. Misa propia. Gloria, Prefacio común.

Diócesis de Florida y Melo: Gloria, 2 O. Teresita, Credo, Prefacio común.

• • •

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO. — HORAS SANTAS DE OCTUBRE. — Jueves 7: Parroquia de Piedras Blancas, de 3 a 5. — Domingo 10: Parroquia de María Auxiliadora (calle Mercedes), de 4 a 5. — Miércoles 13: Hermanas de la Inmaculada Concepción (Calle Martín García), de 4 a 5. — Viernes 15: Hermanas Carmelitas (Calle Fernando Otorgués), de 4 a 5. — Jueves 21: Parroquia de San Miguel, de 4 a 5. — Domingo 24: Hermanas Oblatas (Calle Gil), de 4 a 5. — Miércoles 27: Parroquia de San Antonio (Industria y Corumbé) de 4 a 5.

BASILICA METROPOLITANA. - FIESTA DEL ROSARIO. — Hoy, a las 8: Misa de Comunión General y Súplica a la Santísima Virgen. A las 17 y 30: Rosario de quince misterios, sermón por el Cura Párroco, Bendición Eucarística y Bendición de las Rosas.

ACTIVIDADES DE LA CONGREGACION DE LA I. C. I. SAN ESTANISLAO. — Conmemorando un nuevo Aniversario de su fundación, la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka de la Basílica Metropolitana ha organizado los siguientes festejos que se cumplirán el próximo domingo. De mañana, a las 8 horas: Imposición de las Nuevas cintas a los Aspirantes de la Sección Menores. A las 8 y 15: Canto Solemne del Oficio de la Ssma. Virgen. A las 8.30: Misa de Comunión General. A las 9 y 15: Bendición del Escudo de las Congregaciones Marianas. Por la tarde, y en el Club Católico, a las 17 y 30, se realizará un Chocolate Familiar. La presentación estará a cargo del Presidente de la Congregación Sr. Arq. Mateo C. Pastore. El programa es el siguiente: El Profesor Lacuen Toyó. Canción a cargo del coro de niños. Interpretación a cargo de un Congregante. Intervalo en el cual se servirá el chocolate. El Príncipe Kalandraka. "Diana Durbin". Caramelos surtidos y de los otros. Ventrílocuo Kapurtola. El Escarbadiente Resfriado. Chopiko.

ALMACEN CATEQUISTICO. — El Catecismo Parroquial en la Basílica Metropolitana aumentó un poco. Se han puesto en juego curiosos registros: Se imparte en el Colegio San Vicente. Allí pueden los niños, correr y jugar antes de la clase: Pelota, cuerda, entretenimientos instructivos. Cada poco tiempo tienen cine. Además, llevan una asistencia para adquirir objetos en el "almacén catequístico". Este se va sosteniendo con donativos pecuniarios que mucho se agradece.

• • •

SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE POMPEYA. (Piedras Blancas. - Helvecia, 4299). — Hoy, Festividad del Rosario, se celebrarán cultos extraordinarios en el Camarín de la Virgen de Pompeya de Piedras Blancas.

A las 8 y a las 10 horas: Santas Misas Solemnizadas, a las cuales asistirán todos los Cofrades del rosario y los miembros de la Corte de Honor.

A las 16 horas: Rosario, Hora Santa y Bendición Eucarística.

Visitando el Templo se puede ganar Indulgencia Plenaria.

Mañana, con motivo de cumplirse otro aniversario de la fundación de la obra de Nueva Pompeya, se celebrará Misa a las 8 horas y por la tarde, a las 17 horas, se rezará el Rosario, la Novena de Acción de Gracias, terminando con la Bendición Eucarística.

El próximo domingo, se realizará la Solemne Procesión en honor de la Milagrosa Virgen de Pompeya, a las 16 horas.

• • •

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (Prado). - PROCESION SOLEMNE. — Culminando las fiestas en honor de Santa Teresita, el próximo domingo 10, se realizarán los siguientes solemnes actos:

Por la mañana, a las 8 y 30: Misa de Comunión general de hombres y de la Pía Unión como homenaje a Santa Teresita en el Cincuentenario de su muerte.

Por la tarde, a las 4, dará comienzo la Solemne Procesión y recorrerá las calles siguientes: Irigoitia, Buschental, Agraciada, 19 de Abril e Irigoitia. Será presidida por el Rdo. Sr. Canónigo Román Maritorena, Párroco del Reducto, quien dará al final la Bendición con el Santísimo. A la entrada en el Templo, el M. R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción tendrá a su cargo una alocución de circunstancias; terminando con el Himno a Santa Teresita, cantado por todos los Colegios.

• • •

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. (Maturana, Agraciada y Bv. Artigas). - FIESTAS PATRONALES. — Hoy, jueves 7: Consagración a la Virgen, a las 18 y 30, por el R. P. Dr. Fernando Fagalde.

NOVENA. — Del viernes 8 de octubre al sábado 16. Todos los días: Misas a las 6, 6.30, 7, 7.30 y 8.15. Durante las Misas se rezará el Santo Rosario. De tarde, a las 18.30: Rosario, Novena, Sermón a cargo del R. P. Fernando Fagalde y Bendición.

DIA DE LA FESTIVIDAD. — Domingo 16 de octubre. Por la mañana, a las 6 y 7: Misas de Comunión. A las 7.45: Misa de Comunión General para las socias de la Cofradía Ntra. Sra. del Rosario, Guardia de Honor, Archicofradía de María Auxiliadora de San José, Alumnas y Ex-alumnas del "Costurero San Juan Bosco" y Obra de María Auxiliadora. A las 8.30: Misa de Comunión para los alumnos del Colegio, Compañía del Santísimo, Pequeño Clero, Exalumnos y Socios del Centro "Domingo Savio", Veteranos Padre Guerra, Exploradores, Batallón Nº 4, León Palleja y H. Universitario. A las 10: Misa Solemne Cantada, por el Coro del Colegio.

A las 17 horas: Gran Procesión. Punto de reunión: Agraciada y Bv. Artigas. Partida de la Procesión con la Histórica Imagen de Nuestra Señora del Rosario, (62 años de culto en Maturana). Recorrido de la Procesión: Agraciada, Gil, Suárez y Bv. Artigas. Presidirá la misma, el R. P. Inspector Luis Vaula.

91 Destituídos Políticos

SON CONVOCADOS POR EL T. EXTRAORDINARIO

El Tribunal Extraordinario cita a las personas que se enumeran a continuación para que concurran a sus Oficinas del Palacio Legislativo, dentro del tercer día hábil a partir de hoy, a fin de oír providencia bajo apercibimiento de dárseles por notificados con arreglo a la reglamentación pertinente:

A-B-C

Artigas José G., Abreu Miguel A., Alfaro Pedro P., Amoroso José L. E., Arcos González Eusebio, Andrés Dufourcet Juan, Ariza Edmundo S., Berasain José F., Barbero Exequiel J., Benturini Angel B., Brune Elbio., Burgueño Oscar, Collazo Fernando, Cepeda José G., Casalla Canals Carlos A., Chaves José P. Militar.

D-E-F

De Vita María, Díaz Félix, Díaz Pablo, Dell Acqua Vieytes Macedonio, De Tezanos Carlos, Escoutto de Almeida Leonel, Militar; Fernández Simonet Manuel, Figueira Manuel, Ferrando José, Fagúndez Viera Antonio, Faget Vives Dagoberto M.

G-H-I

García R. Pura, Gambini Juan Mª, Garibaldi Alberto, Galdós Fco. M., Gama Juan A., González Mesa María J., Hardoy Raúl, Heguy Juan C., Hertz Nicolás, Indarte Esteban V., Azuibejeres Rodríguez Juan A.

L-M-N

López José M., Lois Alfredo, Lambrechts Alfredo, Labandera Ernesto, Larzani Oscar, Martínez Pastrana Eduardo, Martínez Rodríguez, Martínez Aibin Milton C., Mongabur Gabriel, Machado Rufino, Milhas Bernardo, Macedo Claudio, Mesa Pablo, Monegal Alberto B., Militar; Martínez Vázquez Máximo Menéndez Severino, Núñez Silva Donato, Netto Raúl M.

O-P-R

Otero Mendoza Fernando, Pereira Amadeo, Pellejero Juan, Pérez Morales Carlos Mª, Pereira Marcos, Paz Márquez Manuel R.; Picón Warnes Ricardo, Militar; Pegorrado de Cardezo Margarita, Perfumo Martín R., Porley Rodríguez Adrián, Perurena Gómez Isidoro, Rodríguez Guillermo, Rovira José, Rodríguez Britos Julio, Roselli Carlos, Richieri Pablo, Rodríguez de Rebollo Petrona, Requena Bermúdez Pedro.

S-T-U

Sande Amaro, Spinelli Bonino José M., Saenz Lacueva Dehomar, Seisi Emilio, San Martín Vázquez Antonio, Silva Vicente, Serra Salvador, Silva Barboza Martín, Tartaro Juan J., Trinidad Remigio, Militar; Aajes Leopoldo Uriarte Rocca Artigas L.

V-W

Vila Alejandro U., Velazco Hermenegildo, Varela Manuel, Wolwinann Strien Otto, Wiedemann Alejandro.

SENADO

EL SENADO CONCEDIO VARIAS VENIAS

Presidido por el doctor César Mayo Gutiérrez, se reunió ayer el Senado dando lectura en primer término a los asuntos entrados.

VENIAS CONCEDIDAS

A continuación y luego de tratarse cuestiones previas, el Senado en sesión secreta concedió venias al Ejecutivo para designar a los doctores Alejandro J. Baccino y Fernando Bayardo Bengoa para Fiscales Letrados Departamentales; al General de División Retirado Faustino Laguarda, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; y al General de División Retirado Eduardo B. Vázquez, Ministro del Supremo Tribunal Militar.

AUTORIDADES DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Se prosiguió después con la discusión general del proyecto referente a la organización de la enseñanza industrial, terminando el doctor Echeloyen la exposición que iniciara en la sesión anterior favorable a éste asunto.

Después de oídas otras opiniones y habiendo llegado la hora reglamentaria, se resolvió no sesionar hasta el miércoles de la semana próxima en que se continuará con la discusión del proyecto en debate.

PASIVIDADES OTORGADAS POR EL PODER EJECUTIVO

Pasividades otorgadas en acuerdo del señor Presidente de la República con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social. Acta Nº 68 de 4 de octubre de 1948.

Ramona Rodríguez de Díaz, Irma C. Aguirre de Dusser, Leonilda Moreno de Lombardo, Julia Maciel de Barboza, Teresa M. y Pedro E. Estela Silveira, María Rosa Ferro Podestá, Aldomira y Carolina Amaral, Zulma E. Larriera de de los Campos, Rosalía Mattos de González, Carmen González de Mesura, María Julia Fernández de Mallada, Juan Palma de Pelayo, Balbina Costa de Cal, Rosa Santarcieri de Queirolo, Micaela Zuccaro de Albanese, Ramona L. Ross de Pedroso, Cecilia Isidra Sorozabal de Moreno, Gerónima Machado, María Gargiulo de Presto, Rosa Torres de Marroche, Julia Pazos de Reyes, Gerardo Etcheverry Balesta, José González Borges, Luis Hirigoyen Borsi, Pedro Duque Rodríguez, Juan Larrle Lilas, Andrés Laborda Techera, María Laria de Sanesteban, Amira Pisani de García Lezcano, Martín Rodríguez Rodríguez, Bermúdez Melo Melo, Segunda Pérez Coitiño, Quintín Gabriel Moreyra Peña, Gervasio Antonio Pintos de Abreu, Juan Mautone Silva, Dionisio Gileno Herrera González, Luis Biassini Piriz, Teresa Jorgelina Cabezas de Pírez, Blanca Reyes de Sanguinetti, Felipa Ochotorena-manlio Chizzola, Dorotea Umpierrez de Recalde, María Ramona Otondo de Capucho, Marina Cortinas de Vidal, Juan A. Piccardo, Pedro Rodríguez Ferreira, Antonio H. Urrutia Penen, Prudencio Orta Viñas Amor, María Francia de Schweizer, Gualberto L. Morera, Diego Muniz, Ramón Cabrera Vizcaino, Carmelo Fortunato Tomeo Camarano, María Freire Muñoz de Pittamiglio, Clotilde Núñez de Guerra, Rosalía Nápoli de Meireles, Angela Bruzzoni de Peyrano, Amanda Nappo de Villa, Estela Zufriateguy, Teresa Jesús Zabaleta, Carmen Rafaela Hernández de Pintos, Srtas. Pereyra Muniz, Dorina Beatriz Melo, Rosa Aida Erminio Sosa, Gumersinda Benítez de Suárez, Dalmiro Sosa Noble, Avelino Rodríguez, Sebastián Taltavull Fiorit, María Elvira Sureda Rodríguez, Rosario Almeira, Enrique Podestá Faustino Araya, Pedro M. Sánchez Salaverría, Esteban Jaureguí Echevarría, María Mercedes Etchegoyen de Pereyra, Margarita García de Morelli, Agustín Beledo Arroyo, Julián Barrios Noguera, Perla E. Nano de Alonso, Carmen Rodríguez de Méndez, Teresa Vázquez de Castellanos, Juana Cardozo de Méndez, María Angélica de León Arriera, María Elisa Fagúndez de Ramos, Julio Barbaria Murquio, Justo Antonio Espinosa, Juan José Lemos Pérez, Pedro Miguel Laborda Arias, Juan de la Cruz Viera, Nora Correa de Elicheix, Faustino España Hidalgo, Elvira Ferreyros Orrueta, Luis Mansilla Rivero, Otilio Lima Olivera, Joaquín Goldaracena García.

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PAYSANDU

PAYSANDU, 6. (ANI). — Ha sido definitivamente confeccionado el programa de agasajos a tributarse al Presidente de la República señor Luis Batlle Berres y su comitiva, que llegará a Paysandú el próximo sábado, con motivo de inaugurarse la gran Exposición Agraria Industrial.

Sábado 9. Hora 10. Llegada del tren presidencial a Bulevar Artigas y calle Uruguay. El pueblo dará la bienvenida al Primer Magistrado y a sus acompañantes, entonando las estrofas del Himno Nacional. Una delegación de escolares hará entrega de un ramo de flores a la esposa del Presidente de la República, señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres.

Hora 11. Desfile militar frente al Palco Oficial levantado en la Plaza Constitución, sobre la calle 18 de Julio.

Hora 12. Visita a la Intendencia Municipal. El Presidente de la República y su comitiva serán recibidos por la Junta Departamental y por el Intendente Municipal, ingeniero José Acquistappacce.

Hora 12 y 30. Almuerzo en la Rotiserie "El Aguila". Orador oficial designado por el Centro Comercial e Industrial, Dr. Miguel Saralegui.

Hora 17. Homenaje a la señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres por el Cuerpo de Enfermeras de la Defensa Pasiva, en el Cine Ambassador.

Hora 19. Acto de inauguración de la Exposición de Industrias, Agricultura, Granja, Manualidades y Secciones Anexas, en el Palco Oficial ubicado frente a la Plaza Colón, en el que hará uso de la palabra el Primer Magistrado. Hará uso de la palabra, el Presidente Honorario del Comité Ejecutivo, Ing. José Acquistappace. Visita a la gran muestra industrial y agraria y luego copa de champagne ofrecida por la Administración Nacional de Puertos.

Hora 21 y 30. Acceso del público a los locales de la Exposición.

Hora 22 y 30. Recepción en el Club Paysandú, en honor del Presidente de la República, su señora esposa, Secretarios de Estado y comitiva especial.

Domingo 10. Hora 8 y 30. Visita al Frigorífico Nacional, Planta Industrial Casa Blanca.

Hora 10. Ceremonia del bautismo del hidroavión "Boisso Lanza", actuando como madrina la señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres, frente al muelle de cabotaje.

Hora 11. Visita a la zona industrial y a la planta ANCAP de Nuevo Paysandú, en donde se servirá un cocktail a los visitantes, haciendo uso de la palabra el Presidente del Directorio de la ANCAP, Ing. Juan P. Fabini.

Hora 12 y 30. Almuerzo popular en Paylana.

Hora 18. El Presidente de la República recibirá en la Jefatura de Policía, a las personas que deseen saludarlo. A la misma hora te en el Club Paysandú, ofrecido por las damas de Paysandú y organizado por el Comité Femenino de Recepción, en honor de la esposa del Presidente de la República y damas acompañantes.

Hora 19. El Centro Comercial e Industrial recibirá al Primer Magistrado, en su sede social, haciéndole entrega de una medalla recordatoria de la Exposición.

Hora 22. Recepción en el Club Social Sanducero.

Hora 24. Regreso a la Capital, de la comitiva oficial.

Cabaña "EL TOTORAL"

REBOLEDO — de JOSE PEDRO URIOSTE e Hijo — Dpto. FLORIDA



1. -- R. 31. CARNERO CORRIEDALE, PURO POR CRUZA, GANADOR DEL PREMIO MEJORAMIENTO OVINO Y COMPONENTE DEL LOTE QUE OBTUVO PRIMER PREMIO EN LA RECIENTE EXPOSICION DE MELO. VENDIDO EN $. 950.00 AL SEÑOR JOSE PEDRO TURENA. — 2. -- R. 19 - 27 - 31. CARNEROS CORRIEDALE, PUROS POR CRUZA, DE 4 DIENTES, GANADORES DEL PRIMER PREMIO DE SU CATEGORIA EN ESE MISMO CERTAMEN



LOTE DE CARNEROS CORRIEDALE QUE CONCURRIERON A PREMIO Y FERIA EN LA MISMA EXPOSICION DE MELO

ESTA CABAÑA AL INTERVENIR POR PRIMERA VEZ EN EXPOSICIONES, OBTUVO EN LA DE MELO DE 1948 LOS SIGUIENTES PREMIOS:

PREMIO MEJORAMIENTO OVINO DE CARNEROS.
PRIMER PREMIO, CATEGORIA DE 4 A 6 DIENTES.
MENCION, CATEGORIA DE 2 DIENTES.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

LA GRAN ESCASEZ DE GANADOS PARA EL ABASTO DE CARNES

Como informamos ayer, las entradas de ganados al mercado nacional de haciendas que no llegaron a un centenar el lunes, fueron nulas el día martes y para hoy, solo se ha anunciado la llegada de un vagón.

Se sabia de una gran escsaez de animales gordos que pudieran servir para el abasto de carnes a la capital. Bastaba leer las informaciones diarias de Tablada para advertir esa falta de ganados vacunos que nos muestra un período excepcional de nuestra producción pecuaria.

Agrava la situación las dificultades, que se dice, pone el Gobierno del país vecino para que podamos continuar comprando en ese mercado, haciendas en pie que hasta hace pocos días permitían al Nacional cumplir medianamente los servicios del consumo. Todo lo que dejamos expuesto indica claramente que las perspectivas para los próximos meses no pueden ser más desfavorables.

Nos informamos ayer, que hasta el mediodía no se había registrado ningún pedido de vagones de ganado vacuno para la semana próxima.

El Poder Ejecutivo cree —y especialmente el Ministerio de Industrias y Trabajo— que este asunto de tan grave escasez se puede arreglar con decretos. Se han dictado muchos en los últimos tiempos. Posiblemente más de los necesarios.

A nuestro juicio se ha errado el camino: no se trata en este caso de la comercialización de la carne, como ocurre con el último, de traer más establecimientos de faena. Lo que se hace necesario es estimular la cria de novilladas y más aún el inverne de haciendas para engordar.

Cuando hace algunas semanas se tomó la resolución de que actuara solo el Frigorífico Nacional como comprador en la Tablada esa medida respondió a una merma considerable de la oferta; de manera que el reciente decreto no puede traer ganados preparados que casi no existen en estos meses.

Como dejamos apuntado, lo que se neecsita es que se estimule el envio de lotes de novillos que, aunque no estén más que medianamente gordos se paguen en forma que no perjudique a los invernadores que si los reservan tres meses los podrán remitir con un peso muy superior al actual.

Es por ese lado que habria que buscar soluciones.

LA REUNION DE HOY EN LA ASOC. RURAL DEL URUGUAY

TOMARAN POSESION DE SUS CARGOS LOS NUEVOS MIEMBROS ELECTOS

Ha sido convocada la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay para la reunión a realizarse hoy jueves a la hora 18 y 15, con el fin de proceder a la toma de posesión de las nuevas autoridades electas en la reciente Asamblea General de Socios, y considerar importantes asuntos de la Orden del Día repartida.

Al efecto se ha citado a los Sres. Osorio Martirena, Ing. Jaime Seremini Algorta, Roberto A. Ferber, Reginaldo Booth, Ing. Juan C. Morixe Ilarraz, Dr. Domingo R. Bordaberry, Dr. Alberto Gallinal Heber, Dr. Julio Arocena Folle, Dr. Ramón F. Bado, Fernando Methol, Dr. José A. Peñagaricano, Luis Alberto Urioste, Enrique F. Artagaveytia, Juan M. Grasso, Ing. Darío R. Bottaro, Carlos R. Olivera, Ing. Ricardo Inciarte, Dr. Carlos Frick Davie, Antonio M. Fernández Goyechea, Dr. Mario C. Acebedo, Juan José Gari, Alfredo Young, Juan José Victorica, Antonio Braga Salvañach.

La V Exposición de Ganado Lechero se inaugura el 12 en San José

DARA LUGAR A UNA MUESTRA INTERESANTE DE REPRODUCTORES

Ya hemos dado cuenta en ediciones anteriores de detalles referentes a la V Exposición Nacional de Ganado Lechero de San José. Este torneo ha marcado en cada año etapas de evidente su-[...] afines, representantes de entidades privadas, diplomáticos extranjeros, etc.

Asistirán el Vice presidente de la República Sr. César Mayo Gutiérrez y señora y el señor Minis-[...]

Miscelanea Rural

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — DENTISTAS — ABOGADOS — ESCRIBANOS — REMATADORES — ARQUITECTOS

Se inició en Bs. Aires la Feria de Reproductores Corriedale

FUE CASI NULA LA OFERTA DE AYER EN LA TABLADA

Productores de leche visitan al Ministro de G. y Agricultura

PRECIOS DE LOS CEREALES

Precio de los cueros

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza firme se operó por $ 636.525.00

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

AVISOS BREVES

NUEVO REGIMEN DE NEGOCIOS CON JAPON

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! - Asociación Uruguaya Contra el Cáncer.

V EXPOSICION NACIONAL DE GANADO LECHERO

12 DE OCTUBRE DE 1948 — SAN JOSE

INSCRIPCIONES RECIBIDAS:

EXPOSICION — 255 REPRODUCTORES

EXPONEN: A. Alonso Lussich, R. y E. Anaya, A. de Anchorena, T. P. Antognazza, R Arraga González, D. Arocena Capurro, Arosteguy Hnos., Berti y Baltrons, A. J. Bruschi, R. Britos, A. Britos Fernández, J. M. Burastero, Cabañas Progreso S. A., J. Campomar, Cerdeña Hnos., Camy Hnos. y Cía., A. J. Caorsi, J. y F. Chichet, J. R. Crespo, J. Crespi, T. Cruz, L. W. Cuitiño, U. de los Santos, E. Dutra, D. de Agronomía, L. E. Esteves, F. Etcheverry, C. Failache, A. Ferrari, J. C. Folgar, J. García Cousté, H. Gerber, E. Gilles, Gordon y Cía., M. Ibarra, G. Ilhenfeld, I. Rurales S. A., P. Lorier, O. Lopardo y Cía., Mallarino Hnos. y Fernández, A. Meerhoff, R. Meyerheim, R. Noya e Hijos, C. A. Núñez, B. Olagüe, J. F. Pacheco, M. R. Parietti, W. Puentes Chiesa, Riopás Ltda., S. Rodríguez e Hijos, T. B. de Rusiñol, S. Ríos, R. A. Sanz, Sainz de la Peña Hnos., A. S. Sandro, L. A. Sena, J. y A. Seré del Campo, W. Sheppard, R. Slowak, E Torres Roldrán, O. T. de Von Zekrazewski.

GANADO SELECCIONADO A VENTA — 520 HEMBRAS DE ALTA CALIDAD

CONSIGNAN: L. Ventura Bentancor, G. Bermúdez, J. C. Bidegain, R. Boscardín, J. R. Bové Trabal, V. Britos, O. y R. Costa, J. G. Combi, J. Cousté, A. Cuenca y Lamas, J. y F. Chichet, A. Fuentes, J. C. Folgar, J. García Cousté, E. Gregorio Martínez, I. Morales y Hnos., R. Noya e hijos, B. Olagüe, A. Olagüe, M. R. Parietti, A. P. Placeres, S. Rodríguez, L. Ramón, W. Sheppard.

CONCURSO CONAPROLE — 38 LOTES

Primera Categoría: J. R. Bové Trabal, J. R. Crespo, J. García Cousté, J. y A. Seré del Campo.

Segunda Categoría: J. R. Bové Trabal, J. y F. Chichet, J. R. Crespo, Suc. F. Etchemendy, I. Rurales de San José S. A., P. Lorier, A. Olagüe, A. S. Sandro, J. y A. Seré del Campo.

Tercera Categoría: Arosteguy Hnos., T. Berti, J. R. Bové Trabal, R. Cabaña Núñez, J. y F. Chichet, J. R. Crespo, Suc. F. Etchemendy, J. C. Folgar, J. García Cousté, I. Rurales de San José S. A., P. Lorier, O. Lopardo y Cía., O. Lopardo, C. Moneda, E. P. Moneta, I. Morales y Hno., R. Noya e Hijos, A. Olagüe, L. Ramón, S. Rodríguez e Hijos, A. S. Sandro, J. y A. Seré del Campo, J. C. Steiner.

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

UN EXCELENTE ESPECTACULO DE CINE ARTE EN EL SODRE

El Sodre en sus programas de Cine-Arte, presentó un espectáculo extraordinario, integrado con dos grandes producciones de la cinematografía universal.

En primer término se exhibió la documental de Robert Flaherty "El hombre de Arán", realizada en 1935 por este director inglés en la época del apogeo del cine documental.

Esta película debe considerarse dentro del género como una de las obras maestras. La lucha del hombre contra el mar le narra con trazos fuertes en estas islas inhospitalarias de Irlanda creando en el espectador una idea exactísima de las condiciones de vida a que están sujetos sus habitantes que buscan en el mar imponente, lo que la tierra no puede darles. Esta realidad, Flaherty la describe por medio de imágenes maravillosas, captadas con calidad poco acostumbrada en las que el mar desempeña el papel principal.

Manuel Villegas López, gran crítico español, ha dicho con verdad que es un documental sin tesis porque el film se limita a describirnos objetivamente esa lucha continua del hombre con el mar. Flaherty no ha pretendido construir un documento psicológico del hombre combativo de la naturaleza, sino que se ha limitado ha describir ese combate sin aportar conclusiones.

El espectador al concluir el film no sabe quien vencerá en esa lucha eterna. Tan solo puede medir las fuerzas de estos dos temerarios que miden diariamente sus potencias en el deseo de vencer.

Como conclusión tal vez pueda decirse que estamos en presencia de una de las múltiples formas de la lucha entre el espíritu y la materia. El primero animado por la voluntad indeclinable y la inteligencia racional que el hombre posee, y la segunda representada por la fuerza impetuosa y desencadenada de la naturaleza.

"El Hombre de Arán", es pues, como documento objetivo de una realidad y por su estupenda forma cinematográfica una de las muestras más relevantes del género documental.

En la segunda parte del programa, se presentó una vez más ese monumento del cine que se llama "El Acorazado Potemkin", que el director Sergio M. Eisenstein, fallecido a comienzos del presente año, realizó en el año 1924-25. Este film que difundió por el mundo el nombre de este joven arquitecto nacido en 1898, debe considerarse la expresión más ajustada de su espíritu artístico y el primer y fundamental eslabón de su carrera de director. Eisenstein surge en un momento de confusión para el cine ruso, que ha sufrido el cambio de frente que trajo en todos los órdenes la revolución bolchevique.

Ya fundada la "Sovkino" en 1924, uno de sus jóvenes integrantes comienza la preparación de un film épico sobre la sublevación del acorazado "Potemkin" de junio de 1905, que es considerada como un antecedente de la revolución de 1917 que determinó la caída del zarismo.

Eisenstein trabaja noventa días en la preparación del tema con una dedicación asombrosa, y cuando por fin el 1º de enero de 1926 "El Acorazado Potemkin", se estrena en Moscú, la U.R.S.S., lanza un grito de batalla por intermedio de Sergio Eisenstein.

Todos los anhelos de la revolución bolchevique sobre la función social y cultural del cine, han sido tomados por Eisenstein para crear esta expresión extraordinaria del cine épico.

Si "El Acorazado Potemkin", causó sensación por su tema en todos los países donde se exhibió, no menor fué la revolución en el ambiente cinematográfico, que su técnica produjo.

La teoría cinematográfica de Eisenstein nace en ese film: Comenzar por lo exterior para llegar a lo interno, prescindiendo de situaciones particulares aisladas, incapaces de crear la representación de un todo social.

En "El Acorazado Potemkin" tema y técnica se combinan admirablemente para crear una expresión francamente social del sentir de un pueblo entonces tan oprimido como lo está hoy.

Lástima que Eisenstein no haya podido construir en nuestros días una nueva epopeya de libertad sobre ese pueblo hoy sufriente como entonces, y pudiera haber repetido esa escena maravillosa de la escalera de Odesa, enviando el contra-mensaje de 1905!

Este es, tal vez, el único reproche que según nuestras ideas filosóficas, se le puede achacar a la obra de este genial director ruso.

"El despertar" con Gregory Beck constituye el éxito del momento

SE EXHIBE EN EL CINE METRO



LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

Reaparición en el Sodre de Wilhem Kempff

Después de once años de ausencia de nuestras salas de conciertos, reaparecerá próximamente como solista de la OSSODRE el pianista alemán Wilhelm Kempff. Aún recordamos su última actuación con el mismo conjunto sinfónico bajo la dirección del maestro Baldi cuando interpretara magistralmente el concierto Nº 5 en Mi bemol mayor de Beethoven y el Concierto en Si bemol mayor de Brahms. Fué ese un magnífico festival donde el extraordinario pianista culminara una actuación individual de espléndidos relieves. Después de él nos han visitado muchos y muy grandes pianistas, pero muy pocos han logrado dejarnos como él una sensación plena de técnica y musicalidad conjunta.

La próxima visita del gran maestro del teclado ha de producir, pues, una general satisfacción entre los viejos aficionados, que no se conforman solamente con las fiorituras virtuosísticas de esos astros rutilantes aparecidos de la noche a la mañana pero que no asientan su arte en una técnica serenamente madurada como ocurre con Kempff y otros pianistas de su talla.

RECIPROCIDAD CON LOS AUTORES EUROPEOS. — Las primeras declaraciones formuladas por los delegados europeos al congreso de CISAC dan cuenta de un estado de espíritu entre los escritores del viejo mundo para reclamar un trato recíproco entre los autores de ambas orillas del Atlántico.

En concreto las delegaciones francesas y españolas han conversado sobre un convenio general de reciprocidad internacional que defenderán en el Congreso. Nos parece que esta idea será muy bien recibida y contará seguramente no sólo con el apoyo de los escritores europeos, sino también de los americanos.

UN BELLO INTENTO DE "EL TINGLADO". — Roberto Olivencia Marques es uno de nuestros directores de conjuntos independientes que pone más dedicación y entusiasmo en el trabajo de superación de esos elencos. Ahora se ha propuesto ennoblecer su repertorio con una pieza del genio de Molière y se encuentra preparando a "El Tinglado" para representar "Las femmes savants" en la traducción de R. Gómez de la Serna.

Sabemos de la capacidad de este prestigioso director amigo, por lo cual esperamos que esta representación constituirá una de las notas más significativas entre las muchas y muy calificadas brindadas este año por los conjuntos independientes.

NUEVA MODALIDAD DE LOS SAKHAROFF. — Dentro de muy poco tiempo tendremos oportunidad de conocer una nueva modalidad en el trabajo de los prestigiosos poetas de la danza. Efectivamente, Clotilde y Alejandro Sakharoff han constituído un grupo juvenil de ballet del cual son los mentores coreográficos.

Con ese elenco de bailarines argentinos han montado un espectáculo que el público aplaude con gran entusiasmo en la sala del Astral. Con ese elenco vendrán muy pronto a Montevideo para ofrecernos esa muestra de su técnica coreográfica de conjunto. Esperamos que en este aspecto puedan insuflar a sus jóvenes discípulos, no solamente su técnica sino también algo de su arte maravilloso.

Mañana actúa Ema Ayala en el Solís

COROS "A CAPELLA" EN EL CONCIERTO DEL SABADO

DIRIGIRA EL MAESTRO DOMINGO DENTE



En el concierto que se ofrecerá el sábado en el Sodre bajo la dirección del maestro Domingo Dente, continuando las actividades de la temporada oficial nos será dado apreciar nuevamente el bellísimo "Sabat Mater" de Pergolesi, en una esmerada versión a cargo del coro y la orquesta de cuerdas de ese instituto con la soprano Socorrito Villegas y la mezzo soprano Ercilia Quiroga como solistas.

La segunda parte del programa nos proporcionará además la oportunidad de volver a gustar una interesante exposición de música vocal polifónica de autores italianos modernos.

En esa parte, el coro "a capella", organizado y dirigido por el maestro Domingo Dente interpretará en primer término "Canto del Amor" de Alaleona, coro a cuatro voces masculinas, sobre versos de Giosué Carducci; a continuación un "Madrigal" de Alceo Toni, coro a cuatro voces femeninas, sobre letra de autor anónimo y finalmente "Cuatro Melodías" de Vicenzo Tommasini, coros mixtos a cuatro voces, compuestos respectivamente sobre un soneto y un madrigal de Petrarca, los dos primeros y sobre un soneto de Dannte (de "La Vida Nueva") y otro de Frescobaldi, los últimos.

MAPY CORTES Y PEDRO QUARTUCCI AL TEATRO ARTIGAS

LA ORGANIZACION DE LOS CUERPOS ESTABLES EN EL TEATRO COLON

LOS ATENIENSES EN EL ARTIGAS

ROBERTO A. TALICE DARA UNA CHARLA SOBRE COLOMBIA

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 HORAS



Es homenajeado esta noche Paquito Busto en el 18 de Julio

Dos funciones habrá hoy, jueves, en el Teatro 18 de Julio. En vermouth a las 18.20 se pondrá en escena, por última vez, "Marido por carambola". Y en nocturna, a las 22.10 horas se cumplirá el anunciado espectáculo en honor de Paquito Busto, cuyo programa ofrece dos creaciones del homenajeado: "Ya tiene comisario el pueblo", de Claudio Martínez Paiva (obra con la que Paquito Busto se presentó años ha en Montevideo) y "Especial para enamorados" de Antonio y Américo Botta.

En la primera de esas obras se animará, como siempre, la tradicional fiesta de cumpleaños en la comisaría, que contará con el concurso del grupo de tamboriles que siempre se adhiere al homenaje del Sargento Lorenzo.

Mañana, viernes, el mismo programa irá en nocturna solamente. El sábado y domingo se realizarán, con esas mismas obras, todas las funciones anunciadas. Localidades en venta.

La temporada terminará el próximo miércoles, 13 del cte.

PROXIMOS RECITALES

EN EL INSTITUTO MUSICAL FALLERI. — Esta tarde a las 18 y 30, en este establecimiento que dirige Hugo Balzo, se realizará un interesante acto cultural con intervención de Ercilia Quiroga, Eduardo García de Zúñiga, Diana Traverso y Hugo Balzo.

* * *

EN LA ASOCIACION CRISTIANA. — El próximo viernes, a las 18 y 45, la cantante Noemí Gil Janeiro de Capece, ofrecerá un recital con obras de Beethoven, Kient, Schubert, Schumann, Verdi y Mascagni.

* * *

LA OPERETA ITALIANA EN EL 18 DE JULIO

DOS OBRAS PRESENTARA "LA ISLA"

TRES ELEFANTES VIENEN A MONTEVIDEO

Burgueño - Alassio mañana de tarde en el 8 de Julio

Isolina Núñez estrenará "Abuelita"

TENDRA ILUSTRACIONES MUSICALES "EL MOMENTO DE TU VIDA"

El tercer homenaje a Martínez Sierra se transfirió para el sábado

SECRETARIADO NAL. DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

PUBLICACION OFICIAL DE LAS PELICULAS CALIFICADAS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1948

B

Barco prisión: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

C

Callejón de las almas perdidas, El: II C - Admisible para adultos con graves reparos.
Canción de la madre, La: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Carita de cielo: III - Recomiéndase encarecidamente no ver.
Cautiva del dragón, La: I B - Admisible para todo público, inclusive niños mayores de once años.
Ciudad desnuda, La: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes
Cuatro hermanos la querían: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
Cuidado con las imitaciones: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

D

Despertar, El: I A - Admisible para todo público, inclusive niños

E

Ella fué a las carreras: II B - Admisible para adultos, con reparos

F

Fantasma se embarca, El: I B - Admisible para todo público, inclusive niños mayores de once años.
Fedora: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Fuego sagrado: II B - Admisible para adultos, con reparos.

G

Grandes ilusiones: I B - Admisible para todo público, inclusive niños mayores de once años.

H

Hombre inolvidable, El: II B - Admisible para adultos, con reparos.

L

Lealtad de mujer: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes

M

Mi hijo profesor: I A - Admisible para todo público, inclusive niños.
Milagro de las campanas, El: II A - Admisible para todo público, inclusive jóvenes.
Momento perdido, El: II A - Admisible para todo público, inclusive jóvenes.
Monsieur Vincent: I A - Admisible para todo público, inclusive niños
Muerte camina en la lluvia, La: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
Mujer indómita: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Muros de tinieblas: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
Música es mi vida, La: II B - Admisible para adultos, con reparos.

N

Narciso negro: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Nevada: I B - Admisible para todo público, inclusive niños mayores de once años.

P

Pánico: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Pared invisible, La: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Pasaporte a Río: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

R

Recuerdos de un ángel: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
Reloj asesino, El: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

S

Saigón: II B - Admisible para adultos, con reparos.
Secta del trébol, La: II C - Admisible para adultos, con graves reparos
Serpiente de Cascabel, La: II B - Admisible para adultos, con reparos.
Shanghai adentro: I B - Admisible para todo público, inclusive niños mayores de once años.
Siempre en apuros: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.
Signo de Aries, El: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Sinfonía del amor, La: II B - Admisible para adultos, con reparos.
Sinfonía del pasado: II B - Admisible para adultos, con reparos.

T

Tenías que ser tú: II B - Admisible para adultos, con reparos.
Teresa Venerdi: II B - Admisible para adultos, con reparos.
Tronado y destronado: II B - Admisible para adultos, con reparos.

V

Vida privada de Don Juan, La: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.
Volpone: IV - Prohíbese ver.

LOS ESPECTACULOS de HOY en CINES y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

TEATROS

ZONA CIUDAD VIEJA

ZONA CORDON

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1948 — N.º 21.707

EN PARTIDO INTENSO PEÑAROL DERROTO ANOCHE A NACIONAL

Se jugarán a fin de semana los partidos suspendidos el domingo

Sobre dualidad de criterio de los árbitros se habló ayer en la Junta Dirigente

Se efectuó anoche la anunciada reunión de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

Acta anterior.

Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior. El Sr. Nacelle Rusch pidió que fuese incorporado al acta la siguiente constancia que hizo pública en la sesión anterior, referente al problema de los cómputos de penalidades:

"El Club Danubio se hacia solidario con el punto de vista y exposición del Sr. Delegado del Club Nacional de Fútbol y agregaba que al tratarse en la próxima reunión este problema y fuera aceptada esta tesis, quedaría en evidencia que algún jugador cumpliría una pena mayor que la impuesta por el Tribunal".

Se accedió a lo solicitado por el Sr. Nacelle Rusch.

Posición que ocuparon en el field los teams de Nacional y Central.

El Sr. Luján pidió que se dejase constancia de que en el match Nacional - Central, suspendido, Central defendió la valla que da sobre el talud Amsterdam. Se registró la constancia formulada.

La suspensión del partido Nacional - Central y la actitud del Referee.

El Sr. Canessa llamó la atención sobre el hecho de que el Juez del match Nacional - Central suspendió el match en circunstancias en que no llovía torrencialmente, y a causa del mal estado del field, lo que no autoriza el Reglamento. Pidió que su denuncia pasase al C. de Arbitros. Luego de breve cambio de ideas, pasó el asunto al C. de Arbitros. También se resolvió que éste juzgase la actitud del juez del match Rampla Juniors - Wanderers, puesto que implicaba una dualidad de criterio entre los referees. Esta prpoosición la formuló el Esc. Bacigalupi.

Cómputo de penalidades.

El Dr. Del Campo solicitó que se tratase enseguida, alterando la Orden del Día, lo referente a cómputo de penalidades, con lo que se resolvería este problema antes de fijar los partidos. Así se resolvió. Pidió en seguida el Dr. Del Campo que se diese cuenta de la interpretación que se hubiese dado al problema, expresando la Mesa que la interpretación en vigor es la que se adoptó en la sesión del 21 de Abril de 1942, a saber:

"El Sr. Sorhueta manifestó que el jugador García, condenado a dos partidos de suspensión, ya purgó un partido y 55 minutos de otro. Consultó en que forma debía computarse esa sanción. Luego de breve cambio de ideas se resolvió establecer, con carácter general que en casos de esa índole, el jugador pagará la pena con el completo del partido suspendido, quedando habilitado al jugarse el partido y la parte del otro".

El Dr. Del Campo apoyó esta tesis, de acuerdo con la cual el complemento de la penalidad la pagará el jugador al jugarse el complemento del partido. Esta proposición la formuló el Dr. Del Campo en la siguiente forma:

"Con carácter general que en casos de esa índole, el jugador pagará la pena con el complemento del partido suspendido, quedando habilitado al jugarse los otros partidos".

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Legislación sobre cómputo de penalidades.

El Dr. Del Campo, planteó la cuestión de si por el hecho de poder utilizar jugadores de la 1ª División en los partidos de 2ª suspendidos en 1ª no debían computarse los partidos de 2ª en que no pudieron actuar por esar suspendidos. Luego de breve debate se resolvió ratificar las resoluciones propuestas por la C. de Reglamentos, en su informe del 3 de Junio de 1940, que fueron aprobadas con fecha 2 de Julio de 1940:

Sobre cómputo de penalidades

"1º Mientras las distintas Divisionales enunciadas en el primer grupo del Art. 40 del Reglamento General, realicen actividades oficiales, los jugadores penados por una de ellas no podrán actuar por las otras hasta tanto no hayan cumplido en aquélla la sanción que les fuese impuesta.

2º E nlos casos en que dichas Divisionales no efectuaran torneos oficiales, los jugadores sancionados cumplirán sus penas con las fechas que realicen las otras Divisiones de su club, en las que pudieran actuar".

Interpretación del artículo 101.

Quedó establecido, a título de interpretación, que podrá jugarse partidos amistosos cuando se jueguen oficiales, en el solo caso en que los clubes que disputen el match oficial consintiesen en ello.

Devolución de entradas.

Se resolvió que los espectadores que tuviesen los talones de las entradas de los partidos suspendidos, que se jugarán el domingo próximo, podrán obtener el reembolso de las sumas pagadas, presentando los talones, durante la semana, en los siguientes lugares:

"Días viernes y sábado de 14 a 18 horas en las boleterías del Parque Central y el día domingo desde las 13 horas, serán canjeadas por entradas, en los respectivos fields".

Partidos suspendidos que se jugarán en la próxima fecha.

Se produjo un detenido cambio de ideas respecto a que partidos se jugarán el sábado y domingo próximo, al cabo del cual se resolvió votar, nominalmente, una proposición de acuerdo con la cual se jugarán los partidos suspendidos. El resultado de la votación fué el siguiente:

Por la afirmativa: los Sres. Nacelle Rusch, Canessa, González, Michel, Bacigalupi, Rivello, De Gregorio, Luján, Raggio y Batlle Pacheco. Total: 10.

Por la negativa: los Sres. Del Campo y Mieres. Total: 2.

Los partidos a jugar son los siguientes:

Sábado 9 de octubre (día condic.)

Defensor - River Plate, field Parque Rodó.

Domingo 10 de Octubre:

Nacional - Central, field del Estadio Centenario.

Liverpool - Cerro, field de Liverpool.

Se autorizó a los clubes a jugar amistosamente el complemento de tiempo de los partidos, luego de disputar el match oficial.

Pidió el Sr. Luján que se estableciese, en forma inequívoca, a qué club le correspondían las ventajas de sol, viento y field, en los partidos suspendidos que se jugarán el sábado y domingo próximos. Luego de un cambio de ideas, se resolvió, con respecto a todos los partidos, que los mismos se realizarán ocupando los clubes las vallas que les correspondió en el sorteo del match suspendido, con el cambio de valla sareglamentario en el caso del match Central - Nacional.

Una moción del Dr. De Gregorio de acuerdo con la cual en el tiempo complementario se harían los tiempos iguales, con sorteo de vallas, sólo obtuvo tres votos.

No llegó a votarse una moción del Dr. Del Campo, que habría votado también el Sr. González, de acuerdo con la cual cuando en el tiempo jugado no hubiesen existido ventajas de soy y viento, el tiempo complementario se jugará previo sorteo de vallas.

Proclamado el resultado de la votación, se comprobó que la moción triunfante no había tenido mayoría, pues solo obtuvo 6 votos sobre 12 miembros hábiles para votar, por lo que, rectificada la votación, se estableció, que había obtenido seis votos sobre doce votos posibles.

Se pasó a votar, en consecuencia, la moción del Dr. Del Campo, la que solo obtuvo cinco votos, quedando, por lo tanto, rechazada.

Reabierto el debate, se renovaron las votaciones, resultando la moción del Sr. Luján, aprobaba, pues obtuvo seis votos sobre once hábiles.

Dos respuestas del Colegio de Arbitros.

El C. de Arbitros comunicó que no habían sido tenidos en cuenta para los partidos del 5 de setiembre ppdo., los jueces Armental y Ros, el primero por estar hospitalizado y el segundo por no estar preparado físicamente para hacerlo.

Con respecto a multas a jueces por actuación deficiente, el Colegio comunicó que:

"No puede acceder a ello porque en la sesión del 12 de setiembre de 1945, la Junta Dirigente decidió lo siguiente: "Por moción del Sr. Canessa se resolvió solicitar del C. de Arbitros que no haga publicar las suspensiones de los jueces, para evitar menoscabo a la autoridad de los mismos". Esta disposición continúa en vigencia. También y por parto del C. de Arbitros existe una resolución en dicho sentido, que todavía no ha sido derogada. Fué sancionada el 7 de agosto de 1945.

El Tribunal y la rescisión de dos contratos.

El Tribunal dió cuenta de las dos resoluciones siguientes:

Asunto: Rescisión Contrato Jugador Quintín Cardozo.

El Tribunal declara:

Rescindido por la vía extraordinaria el contrato de arrendamiento de servicos, otorgado por la persona jirídica C. A. Cerro y el jugador Quintín Cardozo, con fecha 15 de Julio dell corriente año, debiéndose comunicar esta declaración, entregar al citado jugador la suma consignada, anotar esta declaración en el contrato prealudido y archivas estas actuaciones.

Asunto: Rescisión Contrato Jugador Enrique Castro.

El Tribunal Arbitral, declara:

Rescindido por la vía extraordinaria le contrato de arrendamiento de servicios, otorgado por la persona jurídica C. A. River Plate y el jugador Enrique Castro, con fecha 14 de Junio del corriente año, debiéndose comunicar esta declaración, entregar al citado jugador la suma consignada, anotar esta declaración en el contrato prealudido y archivar estas actuaciones.

Condolencias.

Se resolvió expresar al Sr. J. A. Bouza las condolencias de la Junta Dirigente, por el fallecimiento de su señora madre.

Central jugará con Libertad, de Paso de los Toros.

El Central F. C. comunicó que el 12 del corriente se trasladará a Paso de los Toros a jugar el Club Libertad, de la Liga Isabelina, de lo que se tomó nota.

La Asamblea Pro Amnistía.

A pedido del Sr. Bacigalupi, se resolvió que la Asamblea sea convocada para el miércoles próximo a las 20, para considerar el proyecto de amnistía de jugadores y jueces.

El 12 se jugará Pro Colecta Policial.

Por iniciativa del Dr. De Gregorio que transmitió la Mesa, se resolvió jugar el 12 de octubre un match de Seleccionados Pro Colecta Policial, que organizará la C. de Selección.

Hubo necesidad de un alargue. - 38 tantos a 33

Ante un público calculable en 8.000 personas, se enfrentaron anoche en la cancha del Estadio Centenario los representativos de Peñarol y Nacional, a fin de disputar el encuentro correspondiente a la tercera fecha del Certamen Federal de Básketball.

El mal estado del piso de la cancha, que a consecuencia de su reciente recostrucción no se halla asentado en debida forma, conspiró contra la mayor eficacia de los jugadores.

Ambos equipos, en todo el partido realizaron defensa de hombre a hombre, prestando cada uno atención especial a Fuerstein y Acosta y Lara, los valores más positivos de los contendientes.

Prueba de la paridad del partido, ja indica el score en todo su desarrollo, pues las cifras fueron las siguientes: 9|9; 17|17. Nacional 23|26 y 32|32.

Efectuado el alrgue correspondiente, Peñarol mostró mayor acierto en su juego, logrando cinco tantos Acosta y Lara y uno Troncoso, mientras que los tricolores descontaron por goal de López, finalizando el partido con Peñarol en ganancia por 38 tantos a 33, triunfo bien logrado en los cinco minutos del alargue, luego de una lucha disputada con gran intensidad y en jugadas de emoción.

Arbitró la contienda el Sr. Juan F. Carro, integrando los elencos los siguientes jugadores:

PEÑAROL. — Acosta y Lara 22, Di Bartolomeo 1, Ortíz 4, Troncoso 1, Gómez 11, Collado Vázquez, Abelleira, Hesseguer.

NACIONAL. — Fuerstein 16, Peyraube, Ferrari 3, López 14, Borba, González, Lago, Perini.

En reservas, el triunfo correspondió a Peñarol por 42 tantos a 33 luego de un período de alargue por empate en 37 tantos.

PARTE POLICIAL

MENOR ACCIDENTADO. — Mientras se hallaba jugando en la cocina de su domicilio, que lo es la finca Nº 2260 de Industria, el menor Julio Curbelo Parodi, oriental, de 8 años, volcóse un recipiente conteniendo agua hirviendo, a raíz de lo cual sufrió quemaduras de primer y segundo grado en todo el cuerpo. Fué internado por la Asistencia Pública en el Hospital Pereira Rossell.

DENUNCIA DE ROBO. — Denunció el Sr. Luis González, domiciliado en Rambla Costanera Nº 778, que de un camión de la firma Campomar y Soulas que estacionara frente al Nº 3682 de la Avda. 8 de Octubre, desconocidos le hurtaron la suma de pesos 432.00 en efectivo y un cheque por valor de $ 58.00 que se hallaban dentro de la valija del camión. Se averigua.

TODO COMEDIDO SALE MAL. — En el interior del café "El Coloso" sito en las calles Soriano y Convención, se encontraban discutiendo el "punguista" conocido Elbio Garrido y otra persona apodada "Catita" y en esas circunstancias con el propósito de calmarlos intervino Oscar Barra Niz, oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en Francisco Aguilar Nº 1120, siendo agredido por aquéllos que empuñaban una botella y un vaso y al romperse aquélla, los fragmentos le produjeron a Barra Niz pequeñas heridas cortantes en el cuero cabelludo, antebrazo izquierdo y rostro, por cuya causa fué internado en el Hospital Maciel en observación. En lo relacionado con los agresores que se dieron a la fuga, se dispuso lo conveniente para su captura.

OPERARIO ACCIDENTADO. — Mientras se hallaba realizando limpieza en los escritorios de la Ancap, sitos en Buenos Aires 282, Juan Landaco Rufino, oriental, casado, de 28 años, domiciliado en 4 de Julio Nº 3368, debido a que el piso se encontraba enjabonado, resbaló y cayó sobre el mismo, ocasionándose una herida en el parieto-occipital derecho. Por sus propios medios concurrió al Hospital Maciel, donde quedó internado.

ACTO EN EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO. — DONACION A LA COLECTA POLICIAL. — Con la presencia del Sr. Ministro del Interior, Dr. Alberto F. Zubiría, tuvo lugar una interesante ceremonia en el salón de actos del Banco de Seguros, con motivo de la donación de 10.000 pesos hecha por este ente a la Colecta Pro - Mejoramiento Policial, importante suma que se destinará a la adquisición de motos para vigilar el tránsito público.

En representación del Comité de Colecta Policial, asistió su Presidente interino, D. J. Américo Beisso, y los señores Rafael Fiol Solé y Dardo V. Cabiró, Tesorero y Pro-Secretario, respectivamente, de dicho Comité. Por el Banco de Seguros lo hicieron su Presidente, Dr. Vicente Basagoiti, y los señores Directores: D. Martín Eguiluz, D. Marcos Batlle Santos, Dr. Julio César Canessa y Dr. José Iglesias Castellanos; y los altos funcionarios del Banco: D. Ignacio Reyes Molné, D. Luis Badetto, D. Raúl Paravís, D. Enrique Silveira Zorzi, Dr. Humberto Boggiano, D. Diego Martínez Vázquez y D. Jaime G. Farell y Dr. Jorge Pérez Prins. Por la Jefatura de Policía —cuyo Jefe, Coronel (R) Alberto M. Fajardo no pudo asistir por ineludibles obligaciones de su alto cargo— concurrieron los señores Directores Atilio Galán Lojo, Víctor Bottías y Antonio Rojí Villolas.

Usó de la palabra, en primer término, el Presidente del Banco, Dr. Basagoiti, quien, con conceptos perfectamente ajustados a la naturaleza del acto, destacó la satisfacción de la institución que preside al colaborar en la Colecta Policial, entendiendo que las dos donaciones del Banco, la anterior de pesos 25.000 y la actual de pesos 10.000 constituían inversiones de alta rentabilidad, atendiendo al importante servicio público que beneficiaban, que tiene innegables proyecciones sociales. Tuvo palabras de solidaridad para el Instituto Policial y subrayó la colaboración que éste le presta al Banco de Seguros. Agregó por último que la donación de ahora tenía un destino específico: la adquisición de motos para la vigilancia del tránsito público, lo que integra la campaña que realiza actualmente el ente bancario sobre seguridad pública en ese aspecto.

Agradeció, con elocuentes palabras, el Sr. J. Américo Beisso, realzando la positiva solidaridad y alta comprensión evidenciada por el Directorio del Banco de Seguros sobre los fines perseguidos por la Colecta Pro-Mejoramiento Policial, agregando que este movimiento, a medida que se ha ido desarrollando, ha tenido la particular virtud de ir acrecentando la simpatía popular que desde su comienzo le rodeó, lo que atribuyó a la forma clara y recta con que ha sido conducido.

Al terminar la parte oratoria las autoridades del Banco de Seguros obsequiaron a sus visitantes con una copa de champagne.

Comienza el Sudamericano de Bochas

ASUNCION, 6. (United) — Con participación de las representaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay se iniciará el domingo el campeonato sudamericano de bochas, que será disputado en el campo de deportes del Club Italo Paraguayo. Los encuentros comenzarán el domingo a las 8 horas, previo desfile de las delegaciones participantes.

El primer encuentro será jugado por representaciones de Argentina y Uruguay, después jugarán los tercetos de Paraguay y Uruguay. A las 15 horas proseguirán los encuentros con un individual entre Paraguay y Argentina y otro de parejas entre Argentina y Uruguay. El lunes a las 18 horas jugarán los tercetos de Paraguay y Argentina y el día martes a las 8 representantes individuales de Paraguay y Uruguay y parejas de Paraguay y Argentina. A las 15 horas del martes habrá encuentros de parejas de Paraguay y Uruguay y a las 17 finalizará el torneo con un match de tercetos que sostendrán los representantes de Uruguay y Argentina.

Posible huelga de futbolistas argentinos

BUENOS AIRES, 6. (United). — El malestar que desde hace tiempo puede advertirse entre los profesionales del fútbol, por el incumplimiento de algunas de las medidas dispuestas y la demora en solucionar otras situaciones, amenaza nuevamente con terminar en otra huelga de jugadores. Los jugadores entienden que se está dilatando demasiado la firma del convenio que debió suscribirse. El 20 del actual se reunirán en asamblea los jugadores y si para esa fecha no se ha llegado a un acuerdo total, ya se habla de la posibilidad de llegarse hasta una nueva decaración de huelga.

TRIUNFO DE LA SEÑORITA F. CROCKER

BUENOS AIRES, 6. (United). — En la primera rueda eliminatoria del Campeonato Nacional de Golf, la Srta. Fray Crocker, de Uruguay, ganó por 6 y 5 a la Srta. A. Pisani Reilly. En la segunda rueda, que se cumplirá mañana, la jugadora uruguaya jugará con la Sra. de Maglione, eterna rival de las varias veces campeona de ese torneo.

LA RECUPERACION DEL ELENCO AURINEGRO

DEBE DARSE A LOS JUGADORES TIEMPO SUFICIENTE PARA SU REACCION

La decisión del comando de Peñarol, resolviendo designar director técnico al Sr. Aníbal Tejada, para dar entonces al primer equipo directivas distintas en lo que tiene que ver con su táctica de juego, ha provocado satisfacción en los parciales, que, por otra parte, ya habían exigido en forma terminante, la finalización del sistema foráneo implantado, cuyo rendimiento en instante alguno se pudo apreciar.

El Sr. Tejada, que ya desempeñó tales funciones, podrá entonces preparar el elenco para actuar como se estila en nuestro ambiente, aprovechando las distintas piezas que tiene entre manos para tal cometidi.

Entendemos que con esta decisón ha ganado Peñarol, pero es justo advertir a los parciales que el rendimiento del equipo, no podrá ser muy bueno ya desde la primera fecha que juegue, pues no es posible pedir a quien tome las riendas en el asunto, que en tres o cuatro días deshaga lo que durante diez meses se construyó.

Esa desorientación que se nota en la mayoría de los jugadores, esa falta de seguridad en sí mismo, y el deseo de ser disciplinades, manteniendo en la cancha una colocación equivocada, pesará por varios días en los jugadores, y les será difícil desterrar todo ello de inmediato.

No obstante, entendemos que ya desde la primera fecha puede rendir Peñarol en forma superior.

Hacemos esta advertencia a los oficionades, a fin de prevenirles y evitar que no se llamen a engaño, creyendo que con sólo cambiar el Director Técnico el asunto está concluído. Se ha dado el paso más importante, es cierto, pero faltan todavía otros muy importantes también, como son, sin duda, el de readaptación de los jugadores y el que tiene que ver con la tonificación de su moral.

Esperar, pues, y colaborar para que pronto el elenco aurinegro pueda actuar, de acuerdo a las exigencias de sus parciales y a lo que corresponde a una entidad de prestigio como el Club A. Peñarol.

COMITE DE ACCION WANDERISTA

Bajo la Presidencia del Dr. M. Fierro Vignoli se reunió el Comité de Acción Wanderista y un numeroso núcleo de asociados a fin de organizar la campaña prosocios y de ayuda financiera a la Institución, resolviéndose iniciar de inmediato las gestiones para lograr que todos los socios se suscriban con una cuota mensual voluntaria por los meses de Noviembre y Diciembre.

Fué aprovechada esta oportunidad para poner en conocimiento de los asociados las gestiones realizadas para la transferencia del jugador José María Medina.

Se recibieron numerosas adhesiones de colaboración y se resolvió reunirse nuevamente el próximo lunes a las 21 horas, para lo cual se invita a todos los wanderistas a colaborar en estas gestiones.

LA COMUNIDAD DE LAS HERMANITAS DE LA...

(Viene de la 3a Página).

nezuela y Perú. Así por medio de la caridad que es amor, nos esforzamos por el retorno de la clase obrera a Cristo".

Y así nos despedimos de esta casa, donde se vive la necesidad de la clase obrera y donde se la sirve con amor, por ese amor por cuya falta padece tanto un mundo que parece borrarlo del rostro y el alma del hombre.

Francisco Deana.

El equipo de Nacional se extrenó con diez jugadores

GANARON LOS RESERVISTAS POR 4 0

En preparación para su próximo encuentro, y previendo que será contra Central en el "pico" de cuarenta y cinco minutos que restan del partido, se entrenaron en la mañana de ayer en el Parque Central los jugadores del plantel superior de Nacional.

La práctica fué dirigida por Aníbal Ciocca, quien dispuso la constitución de los siguientes elencos:

Azulgrana: Peñalva; Morales y Tejera; Santamaría, Rodolfo Pini y Cajiga; Luis E. Castro, Marín, Atilio García y Washington Gómez.

Verdes: Abraham; Villar y Galeandro; Abelleira, Taibo y Cruz; Fonseca, Walter Gómez, Tardugno, Abreu y Orlandi.

Se jugaron dos períodos, de 40 y 30 minutos respectivamente, totalizándose así setenta minutos de entrenamiento.

Triunfó el representativo verde, integrado con jugadores reservistas, por cuatro tantos a cero, señalados por Walter Gómez, Abreu, Orlandi y W. Gómez, a los 20, 34, 36 y 39 minutos, respectivamente.

En el segundo tiempo, en el elenco titular salió Tejera, que había recibido un pelotazo en la cara, para ocupar su puesto Galeandro, formando la línea delantera con Luis E. Castro, Tardugno, Marin y Abreu.

El equipo reservista formó con Abraham; Villar y Abelleira; Taibo, Galvalissi y Cruz; Fonseca, W. Gómez, Guerra, Gambetta y Orlandi.

No se registraron goals en este período, finalizando en consecuencia, el entrenamiento con el triunfo de los reservistas por 4 goals a 0.

El entrenamiento resultó provechoso, pues todos los jugadores se movieron con decisión, señalando estar en perfectas condiciones físicas.

El elenco titular, integrado con diez jugadores, no pudo impedir el mejor juego de su adversario, especialmente de la delantera, donde Walter Gómez y Abreu cumplieron una faena de positivo valer.

Mientras se realizó este entrenamiento, realizaron gimnasia, bajo las órdenes del Sr. Constanzo, los siguientes jugadores: Paz, Rosas Aiolfo, Morel, Salaverry, Zapirain y Spósito.

José García y Raúl Pini estuvicorn presentes en el Parque Central, pero se limitaron a observar el trabajo de sus compañeros, sin intervenir en la práctica.

El insider continúa siendo sometido a tratamiento para continuar con dolores musculares, y en cuanto a Aaúl Pini, algo sentido, quedó al margen por precaución.

Mañana, como es de práctica, todos los jugadores volverán al Parque Central a fin de realizar una sesión de gimnasia.

FERDINAND

LA ACTIVIDAD CUMPLIDA POR LA MUTUAL DE JUGADORES

DEFENSA DEL JUGADOR. — Nuestros Estatutos establecen como finalidad, en el inc. 1) del apart. 2º) lo siguiente: "La protección de sus afiliados contra las transgresiones al libre ejercicio de la actividad profesional, así como también, contra las transgresiones a los preceptos de la moral del profesional". A la M. U. F. P., le ha tocado actuar en los siguientes casos, en la defensa de los afiliados que se mencionan a continuación:

Caso José Gervasio Gómez. — Este jugador amparándose en las prerrogativas que le conceden nuestros Estatutos a los afiliados, se presentó, con fecha 1º de Setiembre de 1947, a solicitar la defensa de la Mutual, en razón de que había sido gratuitamente calumniado por la Comisión Directiva del C. A. Cerro, al que pertenecía, —por el hecho de haberse lesionado en un match contra el C. A. Rampla Juniors, realizado en ese año,— no creyendo sus dirigentes en su lesión, tildándolo por el contrario de "vendido". Nuestra Comisión Directiva, tomó cartas en el asunto, efectuó las gestiones necesarias ante los dirigentes del Club A. Cerro, éstos prometieron hacer una aclaración por la prensa, que librara de sospechas al afiliado Sr. J. G. Gómez; pasado un tiempo prudencial el C. A. Cerro no hizo la aclaración corespondiente y las autoridades de la M. U. F. P., con los certificados del Dr. Pedemonte en la mano, que atestiguaban la lesión padecida por el jugador, hicieron una declaración pública que libraba al afiliado Sr. Gómez de toda sospecha, ya que de las averiguaciones que praticaramos surgía su correcto y honesto proceder. De esta manera se liquidó un asunto que de no haber intervenido la Mutual, hubiera quedado en el anonimato, con el consiguiente perjuicio para un joven futboler que pudo haber visto así trunca su carrera deportiva.

Caso Atilio García. — Al igual que el anterior se presentó con fecha 3|10|47 solicitando la defensa de la M. U. F. P., por considerar lesionados sus intereses como futbolista, por publicación de una nota firmada por el señor Aníbal Tejada, en una revista deportiva. Luego analizados y considerados esos antecedentes, nuestra Comisión Directiva, resolvió: "Hacer suyo y dar a publicidad el informe de su Tribunal de Honor, rechazando las imputaciones y cargos vertidos por el Sr. Tejada en la referida crítica contra el Sr. Atilio García significando que sus actitudes han sido correctas durante el transcurso de su actuación deportiva y cuando no lo han sido, fueron o debiero nser juzgadas por las autoridades competentes". Se defendió este caso porque nuestra Entidad, a parte de la razón que le asistió al jugador, entendió que quien se estime un buen crítico, no debe recurrir para juzgar la actuación de un futbolista a términos gruesos de muy mal gusto, que hieren, no la faz deportiva del jugador, sino y esto es lo más importante, su faz personal. Otro caso que de no haber existido la M. U. F. P., hubiera pasado por alto.

"Affaire Miramar - Rampla Juniors". — Este caso que tuvo amplia repercusión pública, ya que él se puso en tela de juicio, la honradez, moralidad y conducta de nuestros afiliados, Sres. Osvaldo Colvera y René Cabrera, sobre los cuales se posó la funesta sombra del soborno, fué aclarado debidamente por la Mutual, luego de varias notas y visitas a la C. D. del C. A. Rampla Juniors, del ejercicio 1947-48, quién procediendo en forma un poco apresurada, había resuelto separar a dichos jugadores de sus planteles, privándolos de sus sueldos primas, sin esperar la dilucidación del fallo que más tarde emitió el Tribunal Arbitral que entendió en el asunto, fallo que negó toda participación a los Sres. Colvera y Cabrera, en tan bochornoso "affaire", que les permitió seguir practicando fútbol sin ninguna duda sobre sus personas dado que se había demostrado la corrección de sus procederes.

Caso Angel Márquez. — Este caso es de una irritante injusticia por la forma en que se dispuso de un jugador de fútbol, que por ser tal no deja de ser hombre y que pone en evidencia la forma como las gastan ciertos dirigentes. Ocurrió lo siguiente: El Sr. Márquez en el año 1947, era **jugador de Misiones quién lo cocedió en préstamo hasta fin de 1947** al Club S. Miramar. Terminado ese año, el jugador se presentó a la Asociación U. de Fútbol para enterarse de su situación y se halló con lo soguiente: El Club Misiones sin consulta previa, sin conocimiento y por lo tanto **sin la aprobación del jugador Márquez, le había cedido el pase con carácter definitivo** para el Slub S. Miramar. Ante tal situación, el jugador Márquez se presentó a la M. U. F. P., requiriendo su defensa, nuestra Entidad envió varias notas a la Asociación, quién después de cierto tiempo, pasó el asunto a informe de la Comisión de Reglamento, ésta, como no podía ser de otra manera, falló el asunto a favor del jugador, pero ocurrió que cierto dirigente, solicitó a título no se sabe de que, que el asunto volviera a la Comisión de Reglamento, y hasta el día de hoy, está por emitirse dicho fallo y el jugador hace cerca de un año que no puede actuar por ningún club y por lo tanto condenado al hambre, si por desgracia su única ocupación fuera la de jugar al fútbol.

El detalle de todos estos hechos y de muchos más que por falta de espacio omitimos, ponen en evidencia la imperiosa necesidad de que el jugador se defienda haciendo más necesaria aún, la razón de ser de la Mutual Uruguaya de Fatboler Prosionales, que es la única que puede hacerlo. — **Enrique Castro**, Presidente. **Daltón Rosas Riolfo**, Secretario.

En general, la Cámara aprobó la nueva Ley sobre Jubilaciones Civiles

Con la presidencia de los señores José G. Lissidini y Hugo L. Ricaldoni, sesionó ayer en forma ordinaria la Cámara de Diputados.

LAS JUBILACIONES CIVILES Y ESCOLARES

Prosigue el debate sobre el proyecto por el que se mejoran las jubilaciones civiles y escolares.

El señor Fernández Crespo (herrerista), se muestra de acuerdo, en general, con la iniciativa, cuyas principales disposiciones adelantamos ayer. Las analiza. Entiende además que un régimen semejante debería extenderse a los afiliados d la Caja de Servicios Públicos, Industria y Comercio.

Responde el señor Lezama (batllista), que hay precisamente otra iniciativa en ese sentido, agregando que el Ejecutivo la está estudiando, por lo que se espera el mensaje respectivo.

UNA INTERPELACION

Se interrumpe el debate para dar curso a un pedido de interpelación a los Ministros de Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo y Hacienda, presentado por los diputados herreristas Enrique Oribe Coronel y Ernesto Gilmet, relacionado con las causas y finalidades perseguidas por el decreto de 25 de setiembre de 948, done se fijan nuevas normas sobre abastecimiento de carne a Montevideo y comercialización de ganado. Se acepta. Se fijará fecha.

PROSIGUE EL DEBATE

El señor Lezama (batllista) continúa explicando el alcance del proyecto, que crea tres modificaciones.

La primera de ellas es la relacionada con el montepío, cuya desgravación, por los datos que proporciona, no perturbará las finanzas de la Caja.

La segunda desgravación se refiere a la reducción del tiempo final del promedio, de diez a cinco años. Cree lógico volver a este último promedio.

Sostiene que suele atribuirse al promedio quinquenal un efecto demasiado gravoso sobre los fondos jubilatorios y en dos o tres momentos de la historia de nuestros institutos de pasividad (años 1925, 1933 y 1934) se le tomó como una causa primordial de la situación deficitara de los mismos, dejándose —dice— inexplicablemente de lado las principales y de ellas, sin duda la de mayor entidad, la consistente en el gravísimo error de organizar la formación del patrimonio de las Cajas Civil y Escolar durante un extenso período de su funcionamiento, con prescindencia de toda contribución patronal o con aportación insuficiente, en el último decenio.

La cantidad de $ 1.200.000.00, establecida —expresa— con extrema previsión, que insumirá la reforma de las 12.722 cédulas civiles y escolares (éstas son 1277), para aplicarles el promedio proyectado, demuestra la relativa magnitud económica general de esta desgravación, aunque revista positiva entidad para sus beneficiarios en particular un aumento promedial de ochenta pesos por año en sus asignaciones.

Luego que los diputados Cersósimo y Terra (blancoacevedistas), hacen algunas observaciones al texto, aunque sin oponerse al proyecto, éste se aprueba en general. Hoy continúa la discusión particular.

En la Presidencia de la República

El señor Presidente de la República se entrevistó ayer con los señores Ministros del Interior, doctor Alberto F. Zubiría, de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux, y de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Castellanos.

El señor Batlle Berres recibió, también en su despacho al Embajador del Brasil en la Argentina, doctor Cyro de Freitas, con quien mantuvo una prolongada conversación; al Presidente del Instituto Nacional de Colonización, señor Antonio Rubio; al señor Fernando Otero Mendoza; al doctor Adolfo Folle Juanicó; a los diputados nacionales señores Oscar P. Calleriza, Lisandro Cersósimo; al senador señor Juan I. Pol Salzar; y al director del Liceo de Colonia Valdense, quien lo visitó en compañía de una delegación de profesores de dicho establecimiento.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO, GENERAL IRIBAR

Ayer por la mañana, el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza, dió posesión del cargo de Inspector General del Ejército al General don Carlos Iribar. Se encontraban presentes en la ceremonia, el Inspector interino, General don Cipriano Olivera, y todos los Jefes de las fuerzas de guarnición de Montevideo, así como otros altos jefes y oficiales.